



**SEMA – EMS**

Secretariado de Manejo del Medio Ambiente  
para América Latina y el Caribe

# **LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN URUGUAY**

Graciela Lescano  
Luis Stolovich



Candombe Federal  
(Oleo de Pedro Figari - Pintor uruguayo)

# INDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. PATRIMONIO Y CULTURA. CONCEPTOS

### 2.1. El concepto de Patrimonio

### 2.2. El patrimonio y su valorización

### 2.3. Cultura y patrimonio

### 2.4. Trabajar con la cultura, un objetivo estratégico

## 3. EL URUGUAY Y SU PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

### 3.1. El país y su historia

#### 3.1.1. *El país*

#### 3.1.2. *Su historia*

### 3.2. El Patrimonio cultural del Uruguay

#### 3.2.1. *El Patrimonio indígena*

#### 3.2.2. *El patrimonio de Colonia del Sacramento*

#### 3.2.3. *El patrimonio de Montevideo*

## 4. EL ANÁLISIS DE CASOS

### 4.1. La cultura afro-uruguaya

#### 4.1.1. *Los orígenes*

#### 4.1.2. *La cultura afro-uruguaya*

#### 4.1.3. *¿Qué es el candombe?*

#### 4.1.4. *La discriminación*

#### 4.1.5. *Posibles acciones a emprender*

### 4.2. Arqueología subacuática. La bahía de Montevideo

### 4.3. Agro-turismo y el caso de San Gregorio de Polanco

#### 4.3.1. *Agro-turismo*

#### 4.3.2. *La creación de un nuevo patrimonio: San Gregorio de Polanco*

## 5. UNA MIRADA AL FUTURO

### 5.1. Marco legal e institucional

### 5.2. La infraestructura turística

### 5.3. Algunos elementos a título de balance provisorio

## 1. INTRODUCCIÓN

Este informe se inscribe en el Proyecto "*Valorization of Cultural and Natural Resources*" de IDRC/ CIID. Tiene por objetivos estudiar, a la luz de la experiencia de Uruguay, la gestión del patrimonio cultural y natural como un factor de desarrollo económico, social y cultural, procurando identificar las mejores prácticas que conduzcan a la valorización de ese patrimonio.

El trabajo contiene una primer parte de carácter teórico, analizando algunos de los conceptos relativos a Patrimonio, Cultura y sus relaciones. En coincidencia con los conceptos que se han planteado en la red que desarrolla el Proyecto, se destacan:

- el carácter relativo, temporal e histórico del Patrimonio cultural,
- su carácter dinámico, su temporalidad, ya que está en lucha permanente contra la pérdida de significación; pero también está en permanente creación - cuestión particularmente importante para países jóvenes y sin importantes culturas indígenas heredadas, como es el caso de Uruguay.

Las siguientes partes se refieren al caso uruguayo. Se presenta el país –sus características básicas- y una breve síntesis de su historia. Una primer cuestión que emerge, y que diferencia al Uruguay de otros países latinoamericanos, es la inexistencia de poblaciones indígenas, debido a una proceso de exterminio ocurrido en los primeros años de vida independiente del país. Existen sí minorías, como es el caso de la población afro-uruguaya, en situación de desvalorización social, pero con un patrimonio cultural –básicamente intangible- que es fundamental valorizar.

Se analiza el patrimonio cultural y natural del país, en sus principales expresiones o en aquellas que sin ser tan importantes relativamente tienen una significación que no puede ser desconocida. Se presenta el patrimonio indígena –en pleno proceso de descubrimiento y reevaluación histórica-, el de la Ciudad de Colonia del Sacramento –declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO- y el de Montevideo, capital del país, que concentra casi la mitad de la población y la mayor parte del patrimonio arquitectónico y artístico del Uruguay.

Posteriormente, se analizan tres casos, que ayudan a ilustrar las características de la gestión del patrimonio en Uruguay: la cultura afro-uruguaya, la arqueología subacuática (enfocada en la bahía de Montevideo) y el agro-turismo, incorporándose un particular análisis de caso: San Gregorio de Polanco, que expresa los impactos de un "patrimonio artístico creado" a impulsos de la población local.

Más adelante, se analizan las condiciones para la valorización del patrimonio cultural y natural, con énfasis en la infraestructura turística y el marco legal e institucional. Se finaliza el informe con el planteamiento de algunas ideas de investigaciones necesarias para poder avanzar en el desarrollo de proyectos que contribuyan, desde la perspectiva del desarrollo sustentable, a la valorización del patrimonio.

## 2. PATRIMONIO Y CULTURA. CONCEPTOS

### 2.1. El concepto de Patrimonio

El concepto de patrimonio es amplio y complejo. Incluye un conjunto de elementos muy variados: naturales y culturales que hereda una persona, un grupo social, una nación, la humanidad en su conjunto, etc, en un momento histórico determinado. Por tanto, involucra elementos materiales y no materiales, naturales y creados por el ser humano, concretos e intangibles. Desde la flora y la fauna hasta el vasto mundo de la Naturaleza inorgánica, desde los elementos materiales creados por el Hombre hasta las creaciones espirituales, intelectuales y emocionales que caracterizan una sociedad o un grupo social y que se manifiestan de múltiples formas: artes, letras, pero también creencias, tradiciones, valores, modelos de vida, maneras de ser, pensar y sentir.

Hay tres características de este concepto, relacionadas entre sí, que es necesario considerar: la **temporalidad**, la **significación** y la **relatividad**.

Todo patrimonio se encuentra acotado en el espacio y en el tiempo. En ese sentido se podría hablar de distintos patrimonios: patrimonio natural, histórico, cultural, patrimonio de un país, de una región, de un continente, patrimonio de una persona, de un grupo social, de la humanidad. Pero además el patrimonio no es inmutable, varía con el tiempo: nace, se desarrolla y muere. Muere la Naturaleza viva, se transforma la inorgánica, mueren las creaciones del Hombre tanto las materiales (que el tiempo ineluctablemente destruye) como se transforman las costumbres, las tradiciones, los valores, las creencias, las maneras de pensar, ser y sentir.

Todo patrimonio es un conjunto muy variado de elementos heredados, de distinta naturaleza. Heredados por personas, grupos sociales o la humanidad en su conjunto.

Pero puede no existir la conciencia por parte de los herederos de la importancia de los bienes que reciben, es decir dichos bienes nada significan para ellos. No existe vinculación alguna entre el bien heredado y los valores en que creen los herederos, por tanto ese patrimonio no tiene significación alguna. En tal caso, el patrimonio puede desaparecer, transformarse, destruirse o ser destruido sin que nadie se de cuenta. Un patrimonio carente de significación para el grupo humano que lo hereda es más fácilmente víctima de su temporalidad propia.

Pero el mismo concepto de significación, como implica valores y por tanto mundos de vida diferentes, es un concepto relativo en sí mismo. Depende de los puntos de vista de los diferentes actores involucrados: un patrimonio puede ser significativo para un grupo social, y no serlo para otro. Un grupo dominante podría llegar a destruir entera o parcialmente el patrimonio de otro grupo y condenarlo a la exclusión y a la inequidad.

El patrimonio por lo tanto, es un concepto relativo, temporal, histórico. Puede ser resultado de la imposición del grupo vencedor. Pero, lo ideal sería que se originara en el diálogo y en los acuerdos entre actores sociales, lo que determinaría que la significación del patrimonio, entonces, sea el resultado de la suma de valores que sobre el mismo tengan los distintos grupos: por ejemplo, humano, estético, científico, religioso, etc.

Los patrimonios son también resultado de la lucha. La lucha contra su temporalidad intrínseca, contra su transformación en el tiempo, determina la necesidad de emprender acciones concretas de conservación y/o de preservación, Mientras la conservación refiere a acciones cuyo objetivo es asegurar la existencia en el largo

plazo de un patrimonio, incluyendo la restauración y la presentación del mismo, la preservación tiene por finalidad mantener el patrimonio en las condiciones en que fue encontrado.

Pero también los patrimonios son resultado de la lucha contra la posible pérdida de significación que implica el paso del tiempo en la memoria colectiva. Y esto se logra mediante la repetición de un conjunto de ritos y ceremonias que mantengan vivas las creencias, los valores, las tradiciones, las maneras de hacer, pensar y sentir. También se logra, lo que es más efectivo, si el patrimonio mantiene un diálogo fecundo, actual, con el contemporáneo. Por ejemplo, un museo histórico contribuye a la vida del patrimonio si logra comunicar la historia del hombre en un lapso de tiempo, cómo sentía, vivía y pensaba, si logra ayudar a pensar en los propios orígenes de la comunidad y en su proyección futura.

El patrimonio debe ser un lugar de comunicación e interacción con el contemporáneo. La espada de un prócer puede ser el símbolo de los ideales todavía no alcanzados por su pueblo y la necesidad de la lucha constante (y en ese caso es patrimonio vivo, con significado e interacción con el presente) o puede ser nada más que un objeto herrumbrado, tirado en un rincón, no teniendo así ningún valor patrimonial a pesar de haber sido empuñada por algún prócer.

El patrimonio, dada la definición que estamos manejando, es un concepto dinámico, no solamente debido a su temporalidad intrínseca o porque implica una lucha permanente contra la pérdida de significación para los contemporáneos. También lo es porque el patrimonio no remite solamente al pasado, toda la cultura que se está creando en el presente es futuro patrimonio para las nuevas generaciones.

Esto es particularmente importante para los países relativamente jóvenes como el Uruguay, en los que no existen fuertes herencias de cultura indígena.

## 2.2. El patrimonio y su valorización

Las definiciones que se han manejado en el marco del Proyecto son:

La concepción de **valorización** como el proceso de establecer el valor de algo en términos monetarios, es en este sentido que se ha usado la palabra "**recursos**" (naturales o culturales) en general. En este punto la filosofía que se adopta considera, siguiendo los lineamientos planteados por UNESCO (Isar 1998) que:

. el patrimonio (natural y cultural) puede ser visto como un "recurso" si su valorización apunta al florecimiento de la existencia humana en todas sus formas y como un todo, siendo este el *fin* y no visto solo como un *medio* de crecimiento económico específicamente. A partir de allí se considera al patrimonio natural y cultural como fuentes potenciales de crecimiento y **desarrollo** para las comunidades locales, nacionales e internacional, tanto espiritual como material. Y solo con estos criterios se pueden pensar proyectos de **desarrollo sostenible**.

- Así, los pasos a seguir en el camino de la "valorización" del patrimonio con miras al desarrollo sostenible deben incluir a todos los sectores interesados y atender a sus necesidades, expectativas y puntos de vista. Esto implica reconocer la pugna de intereses que se pueden presentar en el proceso y la necesidad de buscar caminos de consenso para superarlas.

- La **presentación** puede darse bajo la forma de museos, centros de interpretación, parques culturales y/o naturales, "circuitos culturales y/o naturales" con sendas y postas específicas, sitios paleontológicos, arqueológicos o históricos administrados, etc.

- El "**uso**" que se haga de esta presentación puede ser variado; desde turismo cultural, natural, ambiental, deportivo, etc. hasta para la educación y/o recreación a distintos niveles.

Lo anteriormente expuesto justifica la inversión económica en la cultura y/o en la preservación de la Naturaleza, porque las mismas tienen valor intrínseco y originan externalidades positivas.

La inversión económica en la conservación, preservación o creación de patrimonio es de la mayor importancia para los países de América Latina.

Primero, las actividades culturales crean significado, expresan lo propio, la personalidad de un lugar, crean identidad. Valorizan un lugar determinado porque expresan su carácter distintivo, único e irremplazable. Esta característica es esencial en el mundo globalizado actual, no solamente con la finalidad de desarrollo turístico ya que lo cultural es la razón fundamental de atracción de los visitantes extranjeros. Sino también porque en tiempos de la globalización en todo el mundo hay una búsqueda y reafirmación de las identidades propias.

En América Latina y especialmente en Uruguay, esta problemática es particularmente grave. La globalización cultural de que es objeto implica una invasión de manifestaciones culturales de todo tipo: imágenes, sonoras, idiomáticas (con la inclusión progresiva de palabras inglesas en el léxico cotidiano), costumbres alimentarias (los Mc'Donald existen en todo el mundo), consumismo exacerbado, identidades ajenas, etc. Es una invasión cultural, que apuesta a la no diferenciación, a la homogeneización, puede implicar la pérdida de significados e identidades locales, a la destrucción del patrimonio propio (tanto cultural como natural).

La mejor forma de defenderse de esta aplanadora cultural es "ser" cada vez más uno mismo. Es precisamente un problema de conservación del patrimonio propio, pues, la manera de ser y de sentir es patrimonio y la construcción de esa manera de ser y de sentir tiene un correlato en la escenografía física natural y urbanística dado que necesita, para expresarse, de esa relación con su entorno.

Otra forma de "ser" cada vez más uno mismo es mediante el ejercicio de la creatividad y por tanto la generación de nuevo patrimonio, fuente de valorización de lugares o regiones, que sin esa acción creativa, serían más fácilmente presa de la homogeneización cultural. Para países con una historia de pocos siglos y donde no existen culturas indígenas (como es el caso de Uruguay), esta forma de "ser" es esencial.

Segundo, la inversión económica en la conservación, preservación o creación de patrimonio es importante para América Latina porque coadyuvarían en el desarrollo de la región, en particular de comunidades marginales, dándoles la posibilidad de recuperar su autoestima, desarrollar su propio patrimonio, creación de fuentes laborales, etc. El respeto por toda manifestación cultural, promueve la diversidad, crea espacios de libertad en las sociedades, favorece la inclusión social. Avanzar en este terreno es la mejor forma de consolidar una cultura de paz al interior de cada país y entre las naciones porque para ello se requiere el compromiso y la lucha constante en pro de la superación de la pobreza, la equidad en la participación de los beneficios del

desarrollo y el continuo ejercicio democrático que asegure una efectiva participación y destierre las distintas formas de exclusión social, económica, política, cultural.

Esta conceptualización de la valorización y del desarrollo es bastante distinta a la que se basa pura y exclusivamente en aspectos de rentabilidad. La valorización debe incluir valores no económicos también. Para que se desarrolle una producción cultural nacional no puede imperar una única lógica – la de la rentabilidad – que hace de todo un negocio. Otras lógicas, otros principios de carácter social, que hacen a la identidad nacional o a la de grupos excluidos, deben imponerse también, e incluso, en ciertas situaciones, subordinar a la mera lógica de la rentabilidad. *"La producción cultural no se puede basar estructuralmente en la existencia de ventajas comparativas que determinen el simple traslado de la producción de un país a otro, ni tampoco ella desaparece por la inexistencia de mercados para las escalas mínimas de producción. Ella se mantiene no por una lógica económica sino social..."*<sup>1</sup>. Esta lógica social debe contemplar, sobre todo, el fortalecimiento de individuos y grupos marginalizados, con el fin de lograr equidad social y económica, mejor manejo del medio ambiente y de los recursos naturales y un acceso más igualitario a la información.

Los esfuerzos de preservación y/o de conservación se pueden sostener a largo plazo si están involucrados amplios sectores de la ciudadanía, inversores privados, inmobiliarios, organizaciones no gubernamentales, grupos de vecinos, Estado, etc.

Pero de todos ellos, el protagonista esencial es el Estado porque tiene poder legítimo, perspectiva de largo plazo y porque su lógica de funcionamiento es ante todo, social.

El Estado puede establecer reglas de participación de los sectores involucrados, dictar nuevas regulaciones, eliminar o moderar disposiciones inconvenientes, coordinar esfuerzos, brindar incentivos a la participación privada. El Estado debe tener la iniciativa, ser capaz de demostrar al capital privado que el emprendimiento de conservación y/o preservación del patrimonio puede ser valedero, útil para sus intereses.

### **2.3. Cultura y patrimonio**

La atención prestada al patrimonio cultural no debe conducir a una concepción patrimonialista de la cultura, como la que se forjó en el siglo XIX en los países latinoamericanos. La cultura trasciende el patrimonio.

*"A fines del siglo XIX se podía pretender forjar una identidad nacional a partir del arte o la alta cultura, confinada en museos y monumentos. Esta visión patrimonialista de cultura sirvió para reforzar la división entre las elites, que compartían los códigos de la alta cultura, y el pueblo. Mediante la elaboración de lo que se entendía como 'cultura', se intentó homogeneizar lo que era considerado una peligrosa diversidad, fruto de los pobladores precolombinos como de las masas de migrantes que llegaron a inicio del siglo. La cultura tenía el propósito de exaltar el ser nacional –a partir de museos y monumentos-, y de la internalización de un código elaborado por las elites. Desde este punto de vista conservador, asociado a visiones patrimonialistas la cultura tiene como lugar preferencial los museos, las colecciones privadas, o se realiza en los lugares públicos donde también se discutían las ideas y proyectos nacionales (García Canclini, 1997)"*<sup>2</sup>.

La cultura, en un sentido amplio, es un proceso social de creación espiritual. Es la creación de signos y de soportes materiales de esos signos. La creación cultural y su difusión social, constituyen procesos que incluyen diversas fases: la creación de

signos por parte de individuos o grupos especializados, la producción de soportes materiales de esos signos o de presentaciones en vivo de los mismos, su difusión entre los receptores/ consumidores y su atesoramiento. Los productos de la creación cultural tienden a ser atesorados en lo que constituyen verdaderas "memorias" de la sociedad: bibliotecas, museos, monumentos, cinematecas, etc.

Por ende, en una perspectiva socio-económica, la cultura comprende actividades y procesos diversos, con lógicas sociales y económicas diferentes, incluyendo:

El arte, en sus diversas manifestaciones (música, teatro, plástica, artesanía, etc.), inclusive el espectáculo artístico en vivo, el patrimonio cultural y su conservación (museos, etc.); se trata de las "bellas artes" y de otras artes – excluidas de los conceptos restrictivos de cultura-;

Las denominadas industrias culturales (cine, libros, discos, etc.), actividades que producen en escala masiva y mediante métodos industriales, bienes materiales que reproducen las creaciones culturales (literarias, musicales, dramáticas, etc.); y

Los medios masivos de comunicación (radio, televisión, prensa) que establecen un nexo, a escala de masas, entre la producción cultural y los receptores/ consumidores de cultura.

También abarca la arquitectura, la decoración y el diseño, la investigación científica, el software, el deporte y otras manifestaciones de las sociedades o grupos.

El "patrimonio" –su conservación, preservación y valoración- es, pues, una de las actividades, así como una de las fases de los procesos que podemos englobar bajo el concepto de cultura, en una perspectiva socio-económica.

Por otra parte, el patrimonio cultural no se "materializa" sólo en obras arquitectónicas, plásticas, literarias, etc., elementos tangibles que podrán ser observados, usados, disfrutados, apreciados y valorizados por sucesivas generaciones. Se concreta también bajo formas intangibles, cuyos mecanismos de transmisión generacional –y "conservación"- son distintos.

Las lenguas, la música, el conocimiento, entre otros, constituyen este patrimonio intangible, que es objeto de disputas en torno a la propiedad intelectual. *"En los últimos años la noción de patrimonio viene cambiando al concederse mayor reconocimiento al patrimonio intangible (lenguas, música, conocimiento). La cuestión se complejiza aún más en la medida en que debe considerarse también el patrimonio documentado mediante tecnologías avanzadas de fácil reproducción y difusión (videos, Internet, otros). Aún no está claro de qué modo proteger, ni cómo delimitar la autoría de productos de las culturas comunitarias tradicionales (diseños artesanales y músicas étnicas convertidos en prósperos negocios mediáticos)..."<sup>3</sup>.*

Más allá de sus formas concretas, el patrimonio cultural era concebido como expresión de pueblos y/o individuos. Sin embargo, esta concepción comienza a cuestionarse por el avance de concepciones empresariales transnacionales, plasmadas en el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI). En el marco de "un golpe de estado de las transnacionales", que vuelve irrelevante el voto de los ciudadanos y reserva todos los derechos a las empresas y a los inversionistas internacionales, se procura imponer un código de propiedad intelectual que transfiere los derechos sobre las obras de los creadores a los inversores. *"Este acuerdo promueve separar los bienes culturales de*

*las comunidades nacionales en que se originan y de los individuos tradicionalmente conocidos como autores".*

El patrimonio cultural, en particular el intangible, corre el riesgo de dejar de ser una expresión de pueblos, grupos y/o individuos, para ser una mercancía más, con un mero valor económico.

## **2.4. Trabajar con la cultura, un objetivo estratégico**

Para las Organizaciones de Cooperación Internacional, para las Agencias de Promoción del Desarrollo –con un sentido ambiental y social, como el caso de IDRC/ CIID-, así como para las ONGs, es necesario incluir las cuestiones culturales -y en particular la valorización del patrimonio natural y cultural- en la agenda institucional.

Sería importante que tales organizaciones e instituciones se involucraran en el objetivo de ayudar a los pueblos a una mejor apreciación del potencial que los recursos naturales y culturales presentan para el desarrollo, si son usados de manera sustentable.

Existen varios argumentos en relación con este objetivo estratégico. Entre ellos destacamos los siguientes.

***Las actividades culturales -entre las que se encuentra la valorización del Patrimonio- son un factor de desarrollo económico y social.*** No sólo por el significado intrínseco de la cultura, sino también porque la cultura devino un fenómeno económico de relevancia, que moviliza cuantiosos recursos, genera riqueza y empleo.

Las actividades culturales, en muchos casos organizadas como industrias, se caracterizan internacionalmente por una extraordinaria dinámica, encontrándose entre las de mayor ritmo de crecimiento.

De ahí el creciente interés por la cuestión de los derechos intelectuales, que está en el centro de las negociaciones económicas internacionales.

Las actividades culturales –incluida la valorización del patrimonio tangible e intangible- tienen diversos impactos sobre la economía y la sociedad, que justifican su apoyo por parte de los Estados y los organismos de cooperación internacional, así como el necesario despliegue de estrategias activas de promoción.

Los encadenamientos de actividades -culturales y conexas- determinan efectos dinámicos multiplicadores, "hacia adelante" y "hacia atrás" en cada una de las diferentes "cadenas culturales", en términos de nivel de actividad económica y en términos de empleo. El efecto multiplicador se define como el ingreso neto aportado por una unidad de gasto en dichas actividades culturales<sup>4</sup>.

Además de esos impactos multiplicadores, las actividades del complejo cultural generan efectos externos positivos o externalidades. Estas externalidades existen, cuando las personas o las empresas reciben un beneficio sin haber realizado una contribución directa para ello. *"Los efectos externos positivos aparecen cada vez que los individuos o las firmas son afectados en su actividad por la existencia de un bien o un servicio cultural, sin que el productor haya pagado a cambio. Los efectos externos pueden ser privados, en favor del turismo por ejemplo, o públicos, mejorando el nivel*

*de civilización de una nación. El mercado, ignorando esos efectos externos positivos, tiende naturalmente a producir menos que el óptimo...".*

Organizaciones como IDRC no debería quedar al margen de una actividad que hace punta en el desarrollo contemporáneo.

Pero se debe tener en cuenta que, si bien las actividades culturales se han transformado en un sector económico dinámico, se trata de un sector con reglas y leyes específicas. Ciertas leyes de la economía clásica no se cumplen en el caso de la cultura. Valga como ejemplo el caso de la ley de utilidad marginal decreciente. En el consumo de cultura la utilidad marginal es creciente o, en otros términos, cuanto más cultura se consume más deseo se tiene de seguir consumiendo cultura y más aptitudes se adquieren para ese consumo.

Más importante aún son las diferencias relativas al valor económico de la producción. En la mayor parte de las actividades el valor -expresado en precios- tiende a ser homogeneizador o nivelador; un mismo bien o tipo de bien tendería a valer lo mismo en cualquier parte del mundo. Si así no fuera, y los bienes producidos en una cierta localización geográfica fueran más baratos que en otras, por la vía del mercado tenderían a desplazar a los productos más caros. Por la vía de la competitividad en el mercado se van generando especializaciones, fundamentadas en ventajas que los productores de ciertas localizaciones tienen. Se conforma así una división internacional del trabajo: cada cual se especializa para lo que es más apto y desaparecen los menos aptos.

La cultura no se rige, o no se puede regir, por estas reglas, salvo que pase a ser completamente dominada por las reglas mercantiles. Y no es o no puede ser así, porque en la cultura no rige o no debe regir el principio de la nivelación, de la homogeneización, sino el principio de la diversidad. No es la especialización y sobrevivencia del más apto, no es la división del trabajo de acuerdo a las ventajas comparativas o competitivas, es la diversidad -en cuanto expresión de pueblos, comunidades, grupos, individuos- la regla fundamental de la economía de la cultura.

Pero, como sectores importantes de la cultura se han mercantilizado y han emergido con fuerza las industrias culturales (principalmente industrias cinematográfica, discográfica y editorial), de hecho el sector cultural se ha dividido en dos grandes sectores. Uno, que funciona de acuerdo a las leyes del mercado y opera con grandes cadenas de distribución, guiado por la lógica de la rentabilidad. Otro, que de acuerdo a las leyes mercantiles no tiene posibilidades de sobrevivencia. Este sector, necesario por ser también expresión de la diversidad, para sobrevivir en el contexto de una economía de mercado, requiere de apoyos económicos, sea del Estado (subsidios), sea de los particulares (patrocinio, mecenazgo).

***El ser humano, la fuerza de trabajo, es el principal factor de la producción cultural***, dado el carácter intensivo en mano de obra de las actividades culturales. Aún en las actividades culturales que han ingresado en un proceso de industrialización (industrias culturales), la creación persiste en la base del proceso productivo y la originalidad, fundamento de la formación de valor en las obras únicas, no desaparece como fuente de valor.

*"El talento de un realizador o un artista, y la factibilidad de comunicación con determinados públicos, son hechos no siempre reproducibles, aunque sean indispensables para lograr el impacto comunicacional -y a la vez, comercial- buscado"*<sup>5</sup>. El artista, el creador o el diseñador de productos culturales incorporan, desde la singularidad de su labor, un valor agregado que constituye el valor más importante y

decisivo para la supervivencia de actividades industriales como la discográfica, la cinematográfica o la editorial<sup>6</sup>.

A diferencia de lo que ocurre con otros bienes industriales, cada mercancía cultural tiene un valor de uso ligado a la personalidad del o de los creadores o trabajadores culturales que la han concebido. La mercancía cultural se distingue por el carácter aleatorio de su valoración. Ninguna otra actividad económica exige habitualmente de tantos ensayos para acertar como las culturales. Si la producción cultural se parece tanto a una apuesta -dice Flitchy<sup>7</sup>- es porque cada producto, por definición, es único.

En el mismo sentido, afirma Girard:

*"Existe en el producto cultural algo diferenciado y peculiar, claramente relacionado con la esencia y la complejidad de la cultura de una sociedad, que hace que no sea industrializable. Asimismo, si el producto cultural es una mercancía desde el punto de vista de su promoción, de su distribución, de sus modalidades de venta, esta mercancía no es como las otras y las leyes de acumulación de capital no funcionan como en otros campos"*<sup>8</sup>.

La preponderancia del factor humano determina que las actividades culturales sean propicias para, sin grandes inversiones financieras y tecnológicas, poder promocionar la elevación de grupos sociales segregados o marginados. Se requieren para ello estrategias adecuadas, incluyendo esfuerzos de capacitación, organización y sensibilización pública.

***La cuestión de la valorización del patrimonio cultural se inscribe en los conflictos que generan las tendencias contemporáneas a la globalización.***

La globalización alberga en su seno vertientes de homogeneización y de heterogeneidad cultural. En el marco de ese conflicto está en cuestión la identidad nacional -así como las identidades locales o de grupos sociales determinados-, para lo cual la creación cultural y el desarrollo de la herencia cultural de cada pueblo son un factor fundamental. La fuerza de "lo de afuera", empujado por la globalización, puede llevar -tal como ocurre en Uruguay- a una subvaloración de lo nacional (o de lo local o de lo grupal) en beneficio de lo global (o mejor dicho, de las fuerzas hegemónicas en la producción cultural internacional).

Existen muchos ejemplos que revelan un problema acerca de la capacidad, o la receptividad, del mercado uruguayo en relación a sus propios creadores y artistas de calidad -o al menos así reconocidos en otras tierras-. *"Hay un sistema generalizado en la sociedad uruguaya -afirma Pájaro Canzani<sup>9</sup>- donde la gente prefiere pagar por un artista extranjero y no por uno uruguayo que puede valer lo mismo. Al uruguayo se le mira con desprecio y se le dice: 'Pero si vos vivís a la vuelta de la esquina'. Acá sigue ocurriendo lo mismo desde la época de la colonia: todo lo bueno viene de afuera..."*. Es la "maldición de Malinche".

Esa subvaloración determina:

- la pérdida de significación del patrimonio cultural propio,
- el subdesarrollo de la creación y la producción cultural propias, implicando el desaprovechamiento y la marginación de una actividad contemporánea dinámica y con fuertes impactos sobre el desarrollo económico-social,
- una actitud social que no sólo afecta las expresiones artísticas, sino también - en el marco de una ideología consumista- a la producción nacional o local

(industrial, agrícola, etc.), puesto que se tiende a valorizar lo extranjero como mejor que lo propio.

Sin caer en ningún enfoque chauvinista, la valorización del patrimonio cultural y natural, puede elevar la autoestima de pueblos y grupos, con impactos que no se restringen al patrimonio, o a la cultura artística, sino que afectan a toda la actividad económica y social. Por tanto, las herramientas vinculadas al desarrollo cultural -y dentro de ellas las relativas al patrimonio-, pueden ser instrumentos poderosos para el desarrollo económico y social de pueblos enteros y de grupos sociales marginados.

Notas:

1 Rama, Claudio(1996).

2 Alvarez, Gabriel Omar (1999).

<sup>3</sup> García Canclini, Nestor (1999).

4 El efecto multiplicador varía entre 1,11 y 1,20 según un estudio del impacto económico de las artes en Glasgow, Ipswich y en Merseyside, realizado por John Myerscough (1988). En Quebec, la actividad de tres organismos culturales, una orquesta, un museo, un festival, generó retornos del orden de 1,5 a 3 veces superiores a los gastos realizados, según un estudio de Colbert (1990). Ambos citados por Benhamou, ob.cit.

5 Moles, Abraham (1978).

6 Ibidem

7 Flitchy, Patrice (1982).

8 Girard, Agustín (1982).

9 Pájaro Canzani, El Observador, 22-7-1995.

### **3. EL URUGUAY Y SU PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

#### **3.1. El país y su historia**

##### **3.1.1. *El país***

El nombre oficial del país es República Oriental del Uruguay. Su superficie es de 177.414 Km<sup>2</sup>.

Uruguay está ubicado en América del Sur, sobre la costa atlántica entre Brasil al noreste y Argentina al oeste.

En el país no existen accidentes topográficos destacables; la mayoría de la superficie consiste en colinas suaves cruzadas por largos ríos.

El clima es agradable y saludable a lo largo de todo el año; las temperaturas en verano promedian entre 21o.C a 27o. C. y en invierno entre 10o.C y 16o.C., y ocasionalmente hay algunos días fríos. Las lluvias pueden ocurrir en cualquier estación del año, pero generalmente son más intensas en los meses de otoño.

La mayor parte del territorio son praderas aptas para la ganadería, donde pastorean unos 10 millones de bovinos y más de 16 millones de ovinos. Las tierras de agricultura permiten producir cereales (arroz, trigo, cebada, etc.), cítricos, vid y otros productos.

Existen algunos yacimientos de oro y de minerales utilizados por la construcción. Montevideo es uno de los principales puertos naturales de la región.

Montevideo, con 1.400.000 habitantes, es la capital del país. El país se divide administrativamente en 19 departamentos.

El país tiene una larga tradición democrática, que fue interrumpida por una dictadura militar entre 1973-1984. El gobierno se basa en un sistema presidencialista, con un poder legislativo bicameral: Cámara de Diputados con 99 miembros y la de Senadores con 31, elegidos por representación proporcional.

Las principales ciudades, además de la capital, son Paysandú y Salto, sobre la costa del Río Uruguay y Las Piedras, cerca de Montevideo. Punta del Este, sobre la costa atlántica, a 140 kilómetros de Montevideo, es uno de los balnearios más conocidos en América del Sur, sumamente activo en la temporada estival (enero y febrero).

La población asciende a 3.200.000 habitantes, siendo la población urbana el 90,5%. La tasa de crecimiento demográfico es del 0,6% anual. La población económicamente activa es de 1.475.000 personas. La tasa de alfabetización es del 97 % y la de analfabetismo es del 3%. La mortalidad infantil es de 18 (por cada 1000 nacidos vivos), mientras que la esperanza de vida al nacer alcanza a 73 años.

La casi totalidad de los uruguayos descende principalmente de inmigrantes españoles, italianos y otros europeos. No existe población indígena, que fue exterminada durante el primer gobierno independiente del Uruguay<sup>1</sup>.

Investigaciones históricas y genéticas sugieren que una cierta fracción de la población también tiene ascendencia indoamericana. Los descendientes de esclavos africanos se calculan en 4-6% del total de habitantes de la capital y se encuentran en una situación de discriminación "oculta", mediatizando su rica herencia cultural.

El idioma es el español.

En cuanto a la religión, la población se distribuye: Católicos, 66 %; protestantes, 2 %; judíos, 2 %. Estos porcentajes no excluyen la participación de una parte de la población en ritos de origen afrobrasileño. Existe una fracción significativa de no creyentes o ateos.

### **3.1.2. Su historia**

Cuando el Imperio español arribó a la Banda Oriental, ésta era considerada una "*tierra sin ningún provecho*" en razón de que no disponía de metales preciosos. Y lo hizo por la condición de frontera interimperial (entre España y Portugal) móvil y acechada por indios, exploradores y aventureros.

En las primeras décadas del siglo XVII el entonces gobernador de Asunción, Hernando Arias de Saavedra introdujo el ganado bovino en la Banda Oriental, hecho de trascendental importancia, no sólo por la presencia de esta riqueza viva, sino porque la misma alteró su fauna y su flora. Hacia fines del siglo XVII, la Banda Oriental comenzó a ser un centro codiciado por el cuero, atrayendo a ingleses, estancieros santafecinos, porteños, misioneros, portugueses, etc. En este medio donde la fuerza y la destreza eran las claves para adaptarse a las circunstancias, nació el **gaucho**, hombre libre, arrogante, insumiso, autosuficiente en su economía de subsistencia. No tenía sentido de propiedad, ley ni Dios, tampoco familia, su vida transcurría en correr tras el ganado, faenarlo, obtener el cuero y contrabandear.

En general, el poblamiento de la pradera fue inorgánico y espontáneo, el ganado precedió al colono. Este llegó en eventuales expediciones de explotación de cueros, sebo y más tarde carne para saladeros. Esa misma riqueza de nuestro territorio incentivó la práctica del contrabando, la producción y el comercio, que llegaría a su máxima expresión gracias al puerto de Montevideo.

*Así se constituyeron las tres constantes de la ecuación histórica de la tierra oriental: "la pradera, la frontera y el puerto. La frontera será la condicionante decisiva en la conformación de los estilos y formas de vida que otorgan fisonomía dual y hasta antagónica al proceso histórico de la Banda Oriental.*

*Para la pradera y sus hombres, la frontera no pudo nunca tener..... el carácter de un límite.... Fue por el contrario, ámbito frecuentado, mundo de relación continua y prolongada... fue también el mundo del contrabando, del intercambio y del negocio, de la verdad geográfica en contradicción con la norma legal.*

*Para la ciudad, en cambio, la frontera era una necesidad. Demarcarla, poblarla, defenderla y cerrarla, constituían su preocupación fundamental para sujetar el territorio de la banda a su puerto y aduana únicos.... Mientras que para .... el mundo de la pradera, la frontera era el horizonte abierto de la tierra común y libre, para la mentalidad mercantil de Montevideo el horizonte de sus esperanzas estaba en el río y los caminos del mar..." <sup>2</sup>*

Al fundarse la ciudad de Montevideo, se les repartió a sus primeros pobladores "*suertes de estancia*", es decir, extensiones moderadas de tierra destinadas a la explotación del ganado. La tierra también podía adquirirse mediante ciertos procedimientos caros y muy lentos. Sólo las personas enriquecidas (en general un pequeño número de comerciantes poderosos) y que vivían en Montevideo podían

adquirir las tierras. Así nació el latifundio, forma de propiedad y de explotación de la tierra que marcó para siempre nuestra historia.

El medio rural en la época de la colonia estuvo dominado por la estancia cimarrona: sin ranchos, sin corrales, sin rodeos, sin peones, sin estanciero. El propietario vivía en Montevideo (generalmente vinculado a la trata de esclavos o al comercio), contrataba durante los meses de setiembre y octubre una partida de changadores, un capataz y algún indio para faenar el ganado. Su objetivo era el cuero que luego vendía a Inglaterra o a España. En la pradera había pocos hombres, dispersos, un modo de vida errante y pastoril que no evitó el mestizaje con indios, perros cimarrones, charrúas indómitos, matrerismo, faenas clandestinas y contrabando. En este marco, la propiedad de la tierra no se encontraba consolidada, era una sociedad en ebullición, renuente a adaptarse a las formas de explotación capitalista, ya que la misma población no se veía obligada a trabajar permanentemente, debido a que los productos necesarios para la subsistencia se encontraban al alcance de la mano. Los esfuerzos de disciplinamiento de esa población se comenzaron a dar, en particular, desde la formación del Estado Oriental del Uruguay que nació en agosto de 1828 y particularmente en 1870 con el alambramiento de los campos.

Pero en general, a lo largo de toda la historia uruguaya, el campo se caracterizó como un vacío demográfico, reino de la incomunicación, del retraso tecnológico y de los grandes latifundios.

Hacia 1830, la población del país no superaba los 75.000 habitantes, cuya quinta parte habitaba en Montevideo. Un territorio de 187.000 km cuadrados, una densidad de 0,4 habitantes por km cuadrado. Este gran vacío demográfico fue recibiendo sucesivas oleadas inmigratorias que confirieron a la sociedad en gestación un perfil específico: primero españoles, brasileños, italianos, franceses, ingleses y por último eslavos, polacos, rusos, etc. La inmigración fue importante hasta las dos primeras décadas del siglo XX.

La identidad nacional nunca se refirió a lo autóctono prehispánico ni tampoco a lo indígena, por tanto la inmigración consolidó su virtualidad constitutiva. Un país de corta y precipitada historia se abrió al flujo humano europeo.

Las consolidadas estructuras ganaderas basadas en el latifundio eran netamente expulsoras de hombres: para el expulsado el recorrido migratorio era (y es) el pueblo más cercano, la capital departamental y por último Montevideo. Los inmigrantes (salvo contadas excepciones) no pudieron escapar a esta situación. Esta migración interna, sumada a la preferencia de los inmigrantes por radicarse en Montevideo explican la macrocefalia de nuestra capital.

Esa concentración en Montevideo, además de las características expulsoras del régimen de tenencia y explotación de la tierra, traerán aparejados graves problemas para la economía nacional, en particular el mercado de trabajo y los salarios. Pero también es el indicador más claro que el Uruguay, país abierto a recibir inmigrantes, se había saturado demográficamente. *"Su frontera había sido alcanzada muy rápidamente, se había configurado un sistema de tenencia de la tierra – o más bien, un orden social rural – que se caracterizaba de por sí, por absorber poca población y que, por añadidura, encontraba en el vaciamiento demográfico de los campos el correlato que le permitía mantener su rentabilidad"*<sup>3</sup>.

*"El Estado fue el único núcleo posible de articulación de lo social. Asumió una cantidad de roles y funciones que trascendieron el orden político: desde la constitución y articulación de los mercados hasta el cumplimiento de una función arbitral en la*

*distribución del poder económico y social, desde la incorporación del aluvión inmigratorio hasta su participación en los complejos procesos de conformación de identidades sociales. Es así que el Estado tuvo y tiene preeminencia sobre la sociedad civil, que es débil"<sup>4</sup>.*

Los gobiernos batllistas<sup>5</sup> de comienzos de siglo, de temprana inspiración social-demócrata, conformaron uno de los primeros "Estados de bienestar" de América Latina. Apoyados en las clases medias, acrecidas permanentemente por la inmigración, estos gobiernos gestaron un amplio mecanismo de redistribución de la renta ganadera. Se conformó así un mercado interno, que fue el sustento del proceso de industrialización.

La orientación dirigista y proteccionista de estos gobiernos tuvo como objetivo el desarrollo de la industria nacional, proceso que alcanzó su auge entre las décadas del 40' y del 50'. Emergió así una importante clase obrera industrial y un sindicalismo, que se transformaría en destacado protagonista de la historia del país.

Luego de un prolongado estancamiento económico, que agudizó los conflictos sociales, en la década del 70', bajo el gobierno dictatorial, la economía uruguaya se abrió al exterior y se diversificó. En el medio rural surgieron nuevas ramas de actividad dinámicas (arroz, citrus, cebada, leche, etc.), que reemplazaron parcialmente a una explotación ganadera extensiva que entró en crisis. La industria se diversificó y se orientó crecientemente a la exportación.

En los años 90' se intensificó la incorporación del país a un esquema globalizador. Se produjo una importante reestructuración productiva, que incluyó la decadencia o desaparición de diversas ramas de actividad industrial. A su vez, se dinamizaron actividades nuevas o relativamente nuevas, como la industria turística, que se transformó en una de las principales fuentes de ingresos del país. La expansión turística motivó la reconversión de numerosas estancias ganaderas hacia el agro-turismo.

### **3.2. El Patrimonio cultural del Uruguay**

Este documento pretende avanzar en la respuesta a un conjunto de interrogantes, sobre la gestión del patrimonio cultural y natural del Uruguay; cuestiones relativas a: identificación, clasificación e inventario de los recursos, su protección, preservación, conservación y valorización, etc.

Para dar una respuesta aproximativa a estas cuestiones analizaremos:

- el Patrimonio Indígena
- el patrimonio de Colonia del Sacramento
- el patrimonio de Montevideo.

Pero nuestro plan de trabajo se focaliza en tres casos: el de la herencia cultural afro-uruguaya, el de la arqueología marina y el del agro-turismo, prestando una atención preferente a un caso de creación de un nuevo patrimonio cultural en un ambiente rural.

#### ***El grupo afro-uruguayo***

La inexistencia de poblaciones indígenas -que fueron exterminadas en los primeros años de Independencia (1830)- no implica que no existan en el país grupos sociales portadores de culturas tradicionales. El grupo afro-uruguayo, originado en los esclavos

introducidos en el período colonial, y que incluimos en nuestro estudio, es portador de una de las tradiciones culturales más importantes, que se expresan principalmente en la música y la danza. El arte (principalmente dos expresiones: el candombe y el afro) fue la expresión de la resistencia a la opresión.

La posición marginal -y por ende desvalorizada- de este grupo, que sufre de discriminaciones de diversa índole:

- no le ha permitido más que expresiones públicas puntuales de su herencia cultural (en especial el Carnaval),
- no le ha permitido defender con éxito algunos sitios tradicionales de los efectos de la expansión urbana,

siendo éste uno de los aspectos de potencial cambio sobre los que trabaja nuestro proyecto.

La existencia de incipientes movimientos sociales de este grupo apunta a desarrollar iniciativas que eleven su condición social (su autoestima y su valoración por parte de la sociedad), su integración social y su calidad de vida. El rescate y desarrollo de su cultura, en un entorno urbano adecuado, es uno de los objetivos de tales iniciativas - que aún están en una fase muy preliminar-.

Nuestro trabajo se orienta -en una de sus líneas- a la revalorización de este grupo social, creando las condiciones urbanas y de economía para el desarrollo y valorización de su patrimonio cultural -de manifestaciones hoy en día principalmente intangibles-.

### ***El patrimonio arqueológico marino***

Pese a la relativa juventud del país, hay una historia colonial que dejó sus marcas, como por ejemplo la Ciudad de Colonia (fundada por los portugueses en 1680 y declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad). Montevideo (fundada en 1724), como centro comercial de la Colonia española fue objeto de un intenso tráfico de buques (comerciales y/o militares), cuya huella está en cientos de barcos hundidos a lo largo de la costa.

Existe una pequeña comisión estatal de Defensa del Patrimonio, pero que carece de recursos financieros y de conocimientos especializados en arqueología marina. Mientras tanto existen cientos de permisos de exploración y explotación de esos recursos marinos, otorgados a firmas privadas, sin la más mínima concepción de conservación y preservación del patrimonio histórico. La preocupación del Estado ha estado en la percepción del 50% del valor de venta de los objetos recuperados, mientras estos son subastados en el exterior, lo que implica la destrucción del patrimonio.

Nuestro trabajo incorpora -en una de sus líneas- el análisis de la experiencia de un proyecto de IDRC (Proyecto Arqueológico Marino en la Bahía de Montevideo), orientado a definir las bases sobre las que movilizar a la ciudadanía en torno a la necesidad y los beneficios que representaría la recuperación del patrimonio cultural presente en los barcos localizados en la bahía de Montevideo.

## **Agro-turismo**

El territorio es una gran llanura dominada por pasturas. La economía uruguaya se basó durante gran parte de su historia en la ganadería extensiva -bovinos y ovinos-, explotada por grandes latifundios. Esta actividad, hoy estancada y en crisis, fue un factor de dinamización económica, pero también de atraso social y tecnológico. Sin embargo, el tipo de explotación poco intensiva, determinó que no hubiera una depredación importante de los recursos naturales.

Hoy muchas estancias (explotaciones ganaderas) se están reconvirtiendo al agro-turismo, en algunos casos con un rescate de valores históricos y culturales, y criterios de preservación de la herencia natural.

Si bien nuestro trabajo hará referencia a esta actividad en expansión y con gran potencial para la valorización de la herencia natural y cultural, el mismo se concentrará en un caso particular: San Gregorio de Polanco. Esta localidad, inserta en el medio rural, por iniciativa de algunos de sus pobladores, fue objeto de la intervención artística de estudiantes de la universitaria Escuela de Bellas Artes: pinturas de murales en las casas de la localidad. Esta intervención provocó una revalorización cultural que generó e incrementó significativamente el turismo hacia la localidad.

Se trata de un caso de creación de un nuevo patrimonio cultural a partir de la interacción entre un grupo de pobladores, estudiantes y un instituto universitario con una búsqueda de sensibilización artística. Es un caso, también, de valorización conjunta del patrimonio cultural y natural: San Gregorio de Polanco se ubica en un entorno rural de bellezas naturales.

El análisis de esta experiencia es una fuente de enseñanzas para una concepción dinámica del patrimonio cultural.

### **3.2.1. El Patrimonio indígena**

*"A medida que la civilización científico-técnica desencadenada en la segunda mitad del siglo XX impone a las culturas nacionales el común denominador de sus artefactos y mentefactos, convirtiendo así a todo el planeta en el escenario de una sociedad consumista homologada por la informática y el mercado, los pueblos del mundo buscan, a veces con una desesperación que da alas a los fundamentalismos, las raíces antepasadas de sus modos de ser y de pensar, los signos y símbolos de sus elusivas identidades. El Uruguay no ha escapado a los dictados del aire del tiempo. Intelectuales, artistas, gobernantes y gentes del común tratan de encontrar en el pasado – y no en cualquiera, sino en el de la arcaica Banda Oriental – las raíces de nuestra personalidad de base, las fuentes genuinas de nuestras concepciones del mundo y conductas cotidianas".<sup>6</sup>*

### **Las etnias indígenas en el momento de la conquista española**

La Banda Oriental del Río Uruguay, en la época de la conquista hispánica<sup>7</sup>, era habitada por tres grupos de indígenas: la macroetnia Charrúa, formada por los Charrúas propiamente dichos, los Guinuanes y los Bohanes; los Chanáes, que pertenecían a la macroetnia Chaná-Timbú (pobladores fundamentalmente de la zona del Litoral-Mesopotamia) y pequeños grupos de Guaraníes. Se estima, que estas poblaciones indígenas en conjunto, llegarían a los 2.000 integrantes, de las cuales, los charrúas serían la mitad aproximadamente. *"Lo admirable es que estos mil y pocos más charrúas, sostuvieron durante tres siglos (1527-1831) una guerra de resistencia al*

*invasor que, según estimación de Azara,....., provocó más muertes entre los españoles que las acaecidas durante las campañas de México y Perú, imperios poblados por millones de habitantes"*<sup>8</sup>.

El poblamiento del territorio que hoy es el Uruguay se produjo como resultado de la llegada, en oleadas, de pequeños grupos desplazados de otros sitios por pueblos de cultura superior.

*Recolectores-cazadores*, 9000 a 8000 años A.C. De su cultura se han encontrado toscos instrumentos de piedra, tallados en lascas y en núcleos, pero no puntas líticas (probablemente sustituidas por uso de madera y/o hueso, lanzas de mano y jabalinas).

*Plantadores primitivos*, 5000 a 4000 A.C.

*Cazadores especializados o superiores*, 5.000 a 3000 A.C. Cazaban con dardos, venablos o jabalinas, con vástago de madera y puntas de proyectil líticas, lanceoladas o foliáceas.

*Cazadores superiores con arco y flecha*, llegaron al territorio alrededor del 1500 A.C. Además de arco y flecha, utilizaban boleadoras, hondas, rompecabezas de piedra, raspadores, punzones, morteros, etc. ,que revelan un gran conocimiento en la técnica del pulido. Estos pueblos fueron antepasados de la macroetnia Charrúa.<sup>9</sup>

Los Chaná-Timbúes, Chanaes y Guaraníes fueron *pueblos de agricultores inferiores*, practicaban una incipiente agricultura, insuficiente para subsistir, y por tanto tuvieron que dedicarse también a la caza y la pesca. Los dos primeros grupos llegaron en la misma época que los Charrúas, se distinguieron por una alfarería sencilla, de fondo curvo, sin asas, un decorado a guardas geométricas. Los Guaraníes llegaron más tardíamente, su cultura material se distinguió por la abundancia y la calidad de la cerámica, incluso pintada y con dibujos geométricos.

### **La cultura charrúa**

Los charrúas pertenecían a la raza pámpida, eran altos , "*cráneo voluminoso*", "*pómulos poderosos y el mentón grueso y saliente*", "*frente alta, boca grande, nariz ancha, labios de mediano grosor*", "*color cutáneo de pigmentación intensa, con reflejos bronceados, iris oscuro, pelo tupido, largo, lacio, grueso, siempre negro, no se les cae, encanece sólo a edades muy avanzadas*", "*los dientes nunca les duelen ni se les caen naturalmente, siempre blancos y bien puestos*", "*aire vivaz, semblante redondeado sin ser gordo, ojos llenos de fuego*", "*el corte atlético y el equilibrio de las masas musculares hacen del pámpido uno de los más soberbios modelos del organismo humano*".<sup>10</sup>

Los charrúas fueron cazadores y recolectores, nómades, con gran capacidad en el tallado y pulido de la piedra pero escaso desarrollo de la cerámica: usaban vasijas primitivas de barro endurecido al fuego o secado al sol. Practicaban la gran caza o caza a distancia, utilizaban lanzas, rompecabezas líticos, boleadores, hondas y flechas. Se refugiaban en tiendas hechas con esteras de juncos, comían carne asada y hervían en toscas vasijas de barro el agua para llenar los porongos donde bebían, en rueda, sin bombilla, la yerba mate.

El caballo y la vaca, introducidos por los españoles, los convirtió en inigualables jinetes y muy bien abastecidos carnívoros, transformando sus formas de vida y de organización de la comunidad: se produce un cambio en las tácticas guerreras, las

viviendas serán hechas con cueros, la dieta se transforma al igual que las tareas domésticas.

Por vestimenta usaban un manto de pieles llamado quillapí o turupí, confeccionado por las mujeres con pequeñas piezas rectangulares de piel de venado, caballo, etc. unidas mediante una costura hecha con fibras de origen animal. Usaban por calzado un pedazo de cuero bajo los pies, atado con tiras a los tobillos.

Conocían de hierbas medicinales y plantas nutritivas, "*construían farmacias al paso*" y "*almacenes de plantas comestibles*" en los montes que recorrían, devolviendo semillas en el tiempo y el contexto adecuado<sup>11</sup>.

Practicaban la poligamia, formaban una comunidad machista y patriarcal, mientras los hombres se dedicaban a la caza y a la guerra, las mujeres, los niños y los ancianos se concentraban en menesteres imprescindibles para la sobrevivencia del colectivo: cuidado de los niños, recolección de alimentos, transporte de los enseres, curtido y cosido de las pieles, tallado y pulido de armas de piedra, preparación de la comida, fabricación de las viviendas, etc.

Un grupo de familias (algunos cientos de individuos), formaba una toldería. Cada toldería tenía su cacique, cuya autoridad se circunscribía solamente a las prácticas guerreras y aún así era relativa pues las principales decisiones se tomaban en el consejo de jefes de familia.

Poco se sabe de sus creencias religiosas, pero los ritos mortuorios que practicaban implican un conjunto de ideas sobrenaturales. Los muertos eran enterrados en tumbas de piedra en las cumbres de los cerros, junto a sus instrumentos de caza. El duelo era terrible. "*A la muerte del padre, marido o hermano adulto, las hijas, la viuda y las hermanas casadas se cortaban una falange de un dedo de la mano, empezando por el meñique. Además, con la lanza o el cuchillo del muerto se herían en los brazos, pechos y costados y guardaban un semiayuno de dos semanas, encerradas en sus chozas*"<sup>12</sup>. También los hijos adultos del difunto honraban la muerte de su padre con flagelaciones espeluznantes. Estas prácticas no eran obligatorias, pero sí estimadas como una prueba de fortaleza.

### **El fin de los charrúas**

"*Las opiniones que han sobrevivido acerca de los charrúas conforman un archivo de expedientes siniestros, adversos a sus personas y a sus costumbres. Esto es fácilmente explicable: quienes los juzgaban eran representantes de la civilización de Occidente, de la religión cristiana, de las normas de convivencia y los estados de espíritu de una sociedad etnocentrista integrada por 'hombres verdaderos'. Dichos sujetos, en consecuencia, eran los dueños de la verdadera fe, la verdadera moral y la verdadera concepción del mundo y de la vida*"<sup>13</sup>.

Refiriéndose a los charrúas argumentaban: "*ninguna justicia hay entre ellos*", "*no tienen amor ni vergüenza*", "*son inconstantes*", "*ingratísimos*", "*bestiales en los vicios*", "*son traidores, crueles y vengativos*", "*haraganes, ladrones y mentirosos*", "*cobardes*", "*sucios*", "*no tienen artes ni mañas de hombres*", "*guerreros y turbulentos, vengativos y falsos*", "*desde el punto de vista intelectual poseían una organización inflexible, incapaz de adaptarse permanentemente a una organización superior*", "*los misioneros difícilmente lograban convertirlos y durante los tres siglos que estuvieron en contacto con los europeos, modificaron muy poco sus géneros de vida*", etc, etc.<sup>14</sup>.

Los charrúas molestaban, porque eran libres, insojuzgables y representaban todo un problema para las autoridades, el Estado y los propietarios rurales. Lo que se llamó "el arreglo de los campos" suponía el derecho de propiedad de la tierra y una planificación económica y social del agro que implicaba la necesidad de la "limpieza" o del "control" de gauchos, vagos y charrúas. Una posibilidad era el alejamiento obligado de los indios hacia el interior de Rio Grande del Sur, pero la "solución" del genocidio fue ganando terreno entre las autoridades, como una salida más efectiva y rápida. *"Las guerras por la independencia impusieron un obligado intervalo a los intentos por eliminar definitivamente a los indios como condición necesaria para la valorización económica del agro de la Banda Oriental..., pero aún durante el período artiguista surgieron planes inspirados en estos propósitos, dado el apoyo irrestricto que los charrúas brindaban al propulsor del federalismo en el Plata (José G. Artigas)"<sup>15</sup>.*

*"El derecho de los propietarios de la tierra y sus escasos servidores primaba sobre las necesidades de alimentación y supervivencia de los antiguos dueños del país, condenados al exilio en su propio reino. Esa era la ley impuesta por el hombre blanco y se haría respetar a sangre y fuego... la razón de Estado, antes y después de Maquiavelo, ha sido inflexible, no importa si justa o injusta. El derecho, decía Icilio Vanni, es el precipitado histórico de la justicia, y a veces la ley resulta ser un cascarón vacío, que no contiene justicia alguna"<sup>16</sup>.*

Se indica al entonces flamante presidente de la República, General Fructuoso Rivera, excelente conocedor de los indios, quienes depositaban en él toda su confianza, como principal responsable de la matanza, pero en la realidad, muchos hombres (igualmente venerados como próceres) fueron culpables. Los charrúas fueron traicionados por "Don Frutos", hombre en quien confiaban, emboscados y aniquilados, el 11 de abril de 1831, en Salsipuedes. Los viejos, niños, mujeres y algunos combatientes fueron llevados a la capital y sometidos a un proceso de etnocidio (muerte cultural): reparto de mujeres y niños entre las familias patricias para ser convertidos en sirvientes de ínfima categoría o esclavos, los hombres jóvenes y guerreros veteranos fueron llevados a la cárcel, muertos a golpes o minados por las enfermedades.

Cuatro indígenas: tres hombres (Vaimaca-Perú, Senaqué y Tacuabé) y una mujer (Guyunusa) fueron llevados a París para ser mostrados como animales salvajes y exóticos.

### ***El patrimonio charrúa***

Desde el punto de vista patrimonial, quedan del charrúa sus instrumentos de caza, algunas de sus vasijas y demás utensilios en museos históricos. Hay un monumento en el Prado, que homenajea a los cuatro charrúas que fueron llevados a París, los artistas compatriotas lograron estampar una conmovedora imagen de dignidad, fuerza e hidalguía, junto a una profunda tristeza estampados en sus rostros.

Los charrúas nos han dejado dos grandes legados. Uno de ellos es el mate: los uruguayos somos los mayores tomadores de mate en el mundo. El otro es la "garra charrúa", presente en el imaginario colectivo, es una expresión que denota valentía, fuerza, arrojo, capacidad de luchar contra viento y marea, nunca darse por vencido.

Hay descendientes de los charrúas diseminados por todo el país, los cuales no conforman comunidad alguna, incluso ni siquiera se conocen entre sí. En la búsqueda de esa identidad perdida se conformó, en 1990, la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa (ADENCH), que todos los 11 de abril homenajea a los exterminados en Salsipuedes. *"Me gustaría que el Estado reconociera su historia: que nuestro país reconociera su historia indígena con cosas bien concretas. Porque sabemos que hay*

*muchos descendientes, que son miles de descendientes que pueblan nuestra campaña y nuestra capital también. Y una de las cosas que yo creo que es absolutamente necesario hacer, debido a que en su mayoría son los menos favorecidos, los que tienen menos acceso a todo, es votar una ley para reconocerlos de una manera concreta: el Estado debe darle una pensión, al mismo título por el que han dado una pensión a los servidores de la Patria. Tienen que ser reconocidos legalmente como dueños originales de esta tierra y recibir una especie de indemnización<sup>17</sup>.*

A partir de 1997 comenzó a efectuarse la peregrinación a Salsipuedes, el sábado más cercano al 11 de abril, haciendo reconocimiento del lugar, caminatas, organización de fogones de presentación de los participantes y recapitulación histórica a cargo de historiadores e investigadores, testimonios de los descendientes de los charrúas, evocando costumbres y prácticas de sus ancestros, etc.

Desde el punto de vista de la academia, se recalca la necesidad de insistir para aclarar el tema. Primero, la publicación del dossier completo donde se documente el cautiverio de los charrúas en Francia. Segundo, reunir un equipo de investigadores uruguayos para recopilar, anotar y editar toda la información existente sobre los charrúas en el Uruguay, Argentina, Brasil y el resto del mundo<sup>18</sup>.

Los charrúas eran pobres como civilización del Tener<sup>19</sup>, pero eran enormemente ricos como civilización del Ser: muy bien dotados en valores vitales y morales. La riqueza de este pueblo nómada radicaba en ellos mismos, en su independencia, en su soberbia, en su orgullo, en que no toleraban la presencia del invasor en sus tierras.

Por eso es que de parte de muchos compatriotas existe la necesidad imperiosa de encontrar nuestras raíces identitarias en el charrúa con la finalidad de proyectarse éticamente hacia el futuro. *"El viejo espíritu charrúa no ha muerto. Forma parte de nuestra identidad. Está vivo en los descendientes directos que aún viven en suelo uruguayo y el de países hermanos, .... pero lo que es más importante, está vivo en cada uno de nosotros cuando amamos este paisaje y sus hijos, o cuando adoptamos tercamente una actitud ética, de jugarse por principios, o por mantener la palabra dada, actitud ésta que los tiempos actuales parecen ridiculizar.... Lo charrúa es necesario si queremos un futuro para nuestro suelo<sup>20</sup>.*

## **Nuevos descubrimientos: nuevo patrimonio indígena**

### **A) Los cerritos de indios**

Se han encontrado recientemente, en el departamento de Rocha, cerca de 800 cerritos de indios (se estima que en realidad habían más de 2000 cerritos, en total). Estas elevaciones eran construidas con la finalidad de enterrar a los muertos de la comunidad y posteriores investigaciones han hipotetizado que también eran espacios utilizados como centros ceremoniales. El más alto de los encontrados tiene 7 metros de altura. Otros llegan a tener hasta 40 metros de diámetro.

Lo interesante de estos descubrimientos es que constituyen evidencias que pueden transformar totalmente los conocimientos, hasta ahora existentes, sobre la prehistoria del continente americano. En principio, mediante pruebas de datación por carbono 14, se ha constatado que estos cerritos tienen alrededor de 4000 años, es decir serían del 2000 A.C. aproximadamente. Sólo en la cuenca del Misisipí en Estados Unidos se encuentran restos tan antiguos de similares características, todos los demás que existen en el continente: los de la Isla de Marajó en Brasil, los del Paraná en

Argentina, los de Bolivia, los del Orinoco en Venezuela o los de Chile en zonas de mapuches, corresponden a épocas posteriores.

Estas culturas no sólo habrían tenido en común la costumbre de construir elevaciones mortuorias, sino también la de vivir en tierras bajas, inundables, zonas de bañados, como los de Rocha.

Se desconoce quiénes eran estos indígenas, pero sí se sabe quiénes no eran. No eran yaros, bohanes, ni guenoas ni charrúas. Si bien los charrúas tenían por costumbre enterrar a sus muertos en cerritos, estos indígenas desconocidos eran bien diferentes tanto en su organización socio-económica como en lo ideológico y creencias sobrenaturales.

Como los charrúas eran cazadores-recolectores, pero practicaban una agricultura incipiente como complemento, eran semi-sedentarios. En la medida que su economía estaba mejor resuelta, aumentaron demográficamente y su estructura social se fue haciendo más compleja, con diferencias jerárquicas que se demuestran en los propios cerritos: en la forma cómo eran sepultados (con diferentes ajuares u ofrendas) e incluso por las distintas posiciones que ocupaban en los cerritos. En algunos cerritos se encontraron además de restos humanos, restos de perros, de nutrias, mulitas y también utensilios que constituían las ofrendas con las cuales eran enterrados los muertos.

La ubicación de estos cerritos no era caprichosa, se hipotetiza que pueden haber servido para separar campos de caza o de recolección de butiá, es decir para demarcar territorios. En la Sierra de los Ajos se encontraron varios cerritos formando un círculo, la razón para esa disposición constituye aún todo un misterio.

Los restos óseos de los cerritos de indios indican que estos indígenas alcanzaban una edad entre 40 y 50 años, elemento que los diferencia marcadamente de los indígenas conocidos (quienes llegaban a un promedio de vida de 35 años solamente). Medían entre 1,58 y 1,71 metros, es decir que las mujeres eran de la talla actual aproximadamente y los hombres un poco más bajos. Su dieta era rica en proteínas y pobre en azúcares, no tenían caries.

Sus ritos mortuorios eran complejos. Se han encontrado enterramientos totales (el cadáver completo) y parciales (solamente el cráneo). También se han encontrado núcleos de óxido de hierro que seguramente era utilizado como pintura ceremonial. Se cree que los cerritos y sus adyacencias eran centros de reunión comunitaria de la propia tribu y de ésta con otras en determinadas épocas del año.

Se presume que estos indígenas pertenecían a una etapa de desarrollo que se ha llamado "formativa", una etapa que se considera el trampolín hacia las altas culturas.

¿Cómo y por qué se pasa de un simple cerrito construido para enterrar una familia a un conjunto de cerritos unidos en una disposición determinada? ¿Qué ocurrió con estos indígenas? ¿Hasta qué punto de desarrollo llegó su cultura? ¿Murieron en manos de otros indígenas o su desaparición se debió a otras razones? ¿Desaparecieron o fueron asimilados por otras culturas? Respuestas que solamente el futuro y la investigación paciente podrán develar.

La investigación en Uruguay es una pobre cenicienta. Un descubrimiento de este tipo no fue la excepción. En 1976, algunos integrantes de la generación de egresados de la Licenciatura de Antropología de la Universidad de la República formaron una cooperativa y comenzaron a investigar con sus propios recursos. En 1986

consiguieron el primer apoyo oficial que consistió en 4500 dólares anuales, con esos fondos se realizaron dos etapas investigativas: en 1988 y en 1991. Posteriormente la investigación continuó dentro de un proyecto oficial con apoyo estatal importante: "*Misión de rescate arqueológico de la Laguna Merim*", que funciona dentro de la órbita del Ministerio de Educación y Cultura: un proyecto de un total de cuatro años, pensado en tres etapas con un apoyo de 150.000 dólares por cada una.

En la Laguna Merim se está trabajando hace diez años, a través de grupos de investigadores de las Facultades de Ciencias, Humanidades y el Museo de Antropología. La aspiración es lograr un proyecto quinquenal de estudio arqueológico de tierras bajas, no solamente en Uruguay, sino también sur del Brasil e Isla de Marajó, Bolivia y Llanos del Orinoco.

## **B) Arte rupestre prehistórico**

En nuestro país existen dos tipos de representaciones de arte rupestre prehistórico: pictografías (pinturas) y petroglifos (grabados) realizados sobre rocas, en emplazamientos al aire libre <sup>21</sup>, representaciones que están plasmando un universo de elementos ideológico-simbólicos, de significado aún desconocido para nosotros.

Las pictografías fueron realizadas sobre rocas graníticas en zonas situadas al sur del Río Negro y principalmente hacia el centro del país, en los departamentos de Flores, Florida, Durazno, San José, Colonia y Maldonado.

Los petroglifos fueron grabados sobre rocas basálticas en zonas ubicadas al noroeste del país, en los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú.

### **Características**

Son pinturas, en su gran mayoría monocromas, en distintos tonos de rojo. "*Realizadas con pincel o de forma digital presentan una variedad de motivos geométricos (zig-zag, escaleriforme, etc) en forma de representaciones abstractas... con utilización de dos tipos de técnicas particulares: la de miniaturas en pinturas y la de grabados finos, que permitieron establecer ciertas vinculaciones estilísticas con el arte rupestre de Patagonia. En otros países y regiones, la interpretación de estas manifestaciones se hace posible por su referencia a imágenes figurativas reconocibles (incluso por superposición de diseños). En nuestro país, el que la mayoría de las representaciones presenten diseños abstractos, constituye un agravante para su aproximación.*

*En cuanto a su antigüedad, Mario Consens <sup>22</sup> .... ha determinado analogías de estilo, ambiente y contextos con áreas arqueológicas de países vecinos proponiendo un marco cronológico que gira en torno a los 4000 años A.C. para los petroglifos y de 2000 A.C. para las pictografías<sup>23</sup>.*

Los indígenas que pintaron o grabaron la piedra eran cazadores-recolectores, pero ¿a qué etnias pertenecían? ¿por qué las pinturas se dan al sur del Río Negro y los grabados al noroeste? ¿por qué están asociadas a determinado paisaje? ¿por qué realizaban este tipo de manifestación cultural? ¿qué significado tienen los diseños? Son muchas las preguntas que siguen sin contestación. Deben resolverse aún cuestiones como "*la cronología, el análisis fino de diseños, la caracterización arqueológica regional de las zonas con arte rupestre, su vinculación cronológico-estilística con los motivos decorativos cerámicos, el estudio comparado con otras áreas con representaciones rupestres de características similares en el cono sur*" <sup>24</sup>.

## **La investigación sobre el tema**

El primer hallazgo de estas manifestaciones se produjo en 1874, una pintura que incluía motivos antropomórficos, descubierta por el geólogo Clemente Posadas.

A partir de ese momento comienzan los estudios sobre el tema, alcanzando su mayor desarrollo en la década de los 50. A partir de 1970 se comienzan a incluirse nuevas técnicas de registro y análisis novedosos de la temática.

*"En 1985 se crea el Centro de Investigaciones de Arte Rupestre del Uruguay, cuyos objetivos principales procuran la investigación, protección y difusión de dichas manifestaciones, brindando colaboración a las autoridades nacionales ... con importantes contribuciones para la comunidad científica del Uruguay y a nivel internacional. Últimamente desde el Departamento de Arqueología de la Comisión del Patrimonio, se ha comenzado a instrumentar un plan de relevamiento sistemático y preservación de los sitios con arte rupestre del país"* <sup>25</sup>.

## **Un patrimonio amenazado**

Las áreas de ubicación de las pinturas rupestres, no solamente son de interés académico y/o patrimonial, sino también privado por su riqueza en granito y mármoles. La explotación de estos recursos está poniendo en riesgo este patrimonio prehistórico. Pero, la acción destructiva del ser humano no se detiene allí: varios sitios que se encuentran cercanos a áreas de circulación común han sido objeto de vandalismos varios – grafitis, rayados, pinturas, tiza, fogatas bajo las pinturas, impactos de bala, etc.

Además de la acción humana, otra amenaza que se cierne sobre estas manifestaciones culturales es la acción del tiempo y de la intemperie: las lluvias, el viento, la erosión, descascaramiento de superficies, bruscos cambios de temperatura, hongos, líquenes y vegetación en general, acción de los animales, etc.

La urgencia en establecer medidas de protección tanto técnicas como legales que tiendan a revertir esta situación llevó a plantear una estrategia integral de preservación que consiste en:

Relevamiento sistemático de sitios – obtenidos mediante el relevamiento de la información existente a nivel de los pobladores locales, reconocimiento de grandes zonas a pie, análisis de solicitudes para explotación de granito, estudios cartográficos y aerofotográficos para determinación de zonas graníticas.

Diagnóstico del estado actual de los sitios y potenciales amenazas – se realizan *"calcos por contacto directo, relevamiento métrico, croquis de los paneles y estructura rocosa, documentación fotográfica y de video, descripciones del entorno natural y observación de otros posibles vestigios de actividad prehistórica. Se registra la incidencia de factores de índole natural, de animales o del hombre moderno para su posterior tratamiento y elaboración de programas de conservación y preservación"* <sup>26</sup>.

Organización de un archivo documental - recopilación y fichado bibliográfico de las publicaciones y escritos sobre el tema, organización de los datos, inventario. Posterior difusión y socialización de dichos conocimientos.

Cercado de protección de las rocas con manifestaciones de arte rupestre.

Declaración de monumento histórico nacional – lo que posibilita que estas manifestaciones queden amparadas por la ley de Patrimonio , para evitar su destrucción bajo prohibición de ser alterados.

Declaración de áreas de interés municipal.

Perfeccionamiento del marco legal existente - recientemente se sancionó una ley que surgió en el ámbito de la Dirección Nacional del Medio Ambiente, en cuanto a definir normas para el relacionamiento entre dicha Dirección, las intendencias y la Comisión del Patrimonio, tratando de hacer compatible la necesidad de rescatar y poner en valor las manifestaciones de arte rupestre con el interés del sector privado.

### **3.2.2. El patrimonio de Colonia del Sacramento**

#### ***Vida prehistórica***

Por la alta densidad de los materiales líticos y cerámicos relevados se cree que el área estaba densamente poblada. Se destacan puntas de proyectil, lascas, láminas, raspadores y percutores realizados en caliza silificada y cuarzo, morteros, manos y boleadora. La cerámica está representada generalmente por formas enteras, simples o decoradas, de arcilla oscura.

El momento del contacto entre las sociedades americana y europea, no está representado en los datos arqueológicos. A través de la documentación histórica, se conoce la existencia de portugueses y de españoles en el área, ya desde inicios del siglo XVI: expediciones de Américo Vespucio y de Juan Díaz de Solís. Se sabe fehacientemente que los indígenas que dieron muerte a éste último no eran charrúas, ya que no practicaban la antropofagia, se presume serían guaraníes.

#### ***La conquista***

El infante Don Pedro, regente de Portugal – que ejercía el poder en nombre de su hermano Alfonso VI – designó al maestro de campo, Manuel De Lobo, Gobernador general de Río de Janeiro y le encomendó que expedicionara al Río de la Plata y fundara en su margen una población.

Es así que es fundada Colonia del Sacramento, en enero de 1680. Se emplaza este bastión lusitano en un área estratégica, frente a la ciudad de Buenos Aires, en las costas del Río de la Plata y a escasos kilómetros de la desembocadura de los ríos Uruguay y Paraná: una de las puertas de entrada al Virreinato del Perú. *"Esta avanzada portuguesa sobre el Plata tenía una doble significación: como zona templada podía constituirse en el granero de las opulentas zonas tropicales y, geopolíticamente, era no sólo el resguardo y apoyo necesario para el avance paulistano hacia el oeste, sino que, sin el Plata, el Brasil, era un coloso con pies de barro, pues carecía de vías de acceso fácil hacia el interior. Pero, asimismo, constituía una excelente base de operaciones para el tráfico clandestino y para la presencia de los ingleses – estrechamente aliados con Portugal – en el Río de la Plata"*<sup>27</sup>.

Inmediatamente después de la fundación, en febrero de 1680 comenzaron los intentos españoles por desalojar a los portugueses de dicha colonia. Hasta 1777, Colonia del Sacramento fue, ora de dominio portugués, ora de dominio español. En octubre de ese año, ambos contendientes firmaron el Acuerdo de San Ildefonso, en el mismo los

portugueses renunciaban a sus posesiones en Colonia, los puntos ocupados en el Río de la Plata (Isla Martín García, San Gabriel y Dos Hermanas) y a las Misiones Orientales invadidas, a cambio los españoles devolvían Santa Catalina y renunciaban a la zona selvática del Amazonas.

### ***El legado patrimonial***

La Colonia del Sacramento del siglo XX conserva su pasado colonial en calles, paredes y techos. La comunidad moderna, heredera de ese riquísimo patrimonio, ha realizado ingentes esfuerzos para su rescate y conservación, ejemplificados en un área de la ciudad denominada Barrio Histórico, que es uno de los principales centros turísticos del área platense.

Cuenta con varios centros de interés:

Iglesia Matriz – es la más antigua del país, sufrió sucesivas destrucciones parciales debidas principalmente a las guerras y otras tantas reconstrucciones

Bastión del Carmen – antigua fortificación de la época colonial, parte de la muralla defensiva de la ciudad. En sus inmediaciones se construyó una fábrica de jabones. Hoy los restos de la muralla están siendo puestos en valor al igual que las instalaciones de la mencionada fábrica. Se reciclan con destino de teatro y centro cultural y artesanal.

Casa del Virrey – así se denomina <sup>28</sup> el conjunto de muros, arcos de piedra y pavimentos, conformando distintos espacios de las construcciones que ocupan la esquina de la calle Del Comercio y de Las Misiones de los Tapes.

Convento de San Francisco – es una de las más antiguas construcciones de la Colonia del Sacramento. Muchos historiadores la ubican en 1683 – 1704. Los anchos y elevados muros de piedra aún se mantienen en pie. Delante, avanzando hacia la Plaza se ubicaba la Capilla de la Concepción cuyos cimientos se encuentran actualmente descubiertos y a la vista. En 1857 se le agregó la torre del actual faro que ocupa el ángulo Sur-Este del edificio.

Puerta de la ciudadela – la puerta (hoy restaurada) ubicada frente a la actual Plaza de 1811, se inauguró en 1745, en el período del gobernador portugués Vasconcellos, el gran impulsor de la construcción de la ciudad y sus actividades. Conjuntamente con la puerta y el puente tendido sobre el foso, los pilares de piedra, el propio fuerte y demás muros y pavimentos, conforman un notable centro de interés histórico.

Calle de los Suspiros – antes calle Ansina, muy angosta, pavimentada con piedras de cuña.

Muchas de las construcciones, hoy son asiento de museos:

Museo portugués – cuerpo de edificaciones de la primera mitad del siglo XVIII, de techo de tejas, a cuatro aguas. Parte de la fachada y área posterior se construyó en el período español de finales del siglo XVIII.

Museo municipal – conocida como casa del Almirante Brown, es un importante edificio portugués muy reformado en el período español.

Casa Nacarello – construcción de paredes de piedra, que data de la época portuguesa. Su techo con entramado de madera y cubierto de tejas ha sido una de las partes más dañadas por el paso del tiempo. Luego de expropiada, se recicló uniéndola internamente al Museo Municipal.

Archivo Regional – funciona en una casa de origen portugués y posteriormente reformada por los españoles. Fue recuperada en 1971 del ruinoso estado en que se encontraba.

Museo Español – construcción portuguesa de la primera mitad del siglo XVII, que se conserva en estado original en su mayor parte, integrada por dos pequeños edificios del mismo período, construida originalmente para vivienda y comercio, hoy integrados y recuperados como museo. Gruesos muros de piedra, entepiso y escalera de madera, techo de teja sobre tirantería y entablonado también de madera.

Investigaciones arqueológicas e históricas han permitido conocer algunos aspectos de la vida colonial. Utilizaban cerámica utilitaria, predominantemente en diseños azul o púrpura sobre blanco, bebían en recipientes de cerámica, ya que el vidrio era escaso. Estos últimos estaban representados principalmente por botellas, perfumeros y tinteros. Utilizaban algunas medicinas, las que eran guardadas en recipientes de cerámica. Se alimentaban de peces y aves, así como también de cerdos, ciervos, ganado vacuno y ovino. Las herramientas de labranza testimonian sus actividades agrícolas y los gallos de riña y las fichas de juego las actividades lúdicas. Fumaban tabaco en pipas de caolín y de barro. Fabricaban la denominada cerámica mestiza, elaborada a partir de técnicas indígenas (lo que demuestra la existencia de mestizaje) pero con formas y diseños europeos.

### ***La preservación***

Colonia del Sacramento comenzó a ser puesta en valor en la década de los 60. A partir de ese momento hubo intervenciones por parte de la Arqueología y de la Arquitectura, que produjeron cambios, la exigencia de un mayor cuidado del patrimonio heredado y sobre todo la progresiva concientización de los ciudadanos acerca de la importancia de los bienes patrimoniales.

Fue declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO, en 1990.

### ***3.2.3. El patrimonio de Montevideo***

#### ***Los orígenes***

El ciclo o proceso fundacional de Montevideo comienza en 1724 y culmina en diciembre de 1730. En agosto de 1726 el gobernador Bruno Mauricio de Zabala dictó un auto de erección de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, dirigido al Cabildo de Buenos Aires. En noviembre de 1726 llegaron trece familias provenientes de Canarias, quienes constituyeron junto a algunas familias provenientes de Buenos Aires los primeros pobladores. En diciembre de 1729, Zabala firmó el acta que erigía oficialmente en ciudad a Montevideo – que en ese momento contaba con cincuenta familias. Recién un año después se aprobaba por parte de la Corona Española el repartimiento de tierras y la formación del Cabildo.

Con la fundación de Montevideo, la Corona daba ejecución al viejo proyecto poblacional de Hernandarias. Pero su objetivo fundamental era estratégico: la defensa

de la frontera. Nació "para servir de atalaya principal de un vasto dispositivo orientado a prevenir ataques al Reino de Indias por la vía del Río de la Plata, articulado, más adelante, con los bastiones de Maldonado (1756) y San Carlos (1763) y los fuertes de San Miguel, Santa Teresa y Santa Tecla en el este. La ubicación geográfica de la ciudad amurada, en la península frontera al Cerro con el cual abraza el excelente puerto natural de la bahía, en lugar juzgado, desde entonces, como 'la llave estratégica del Plata', habría de determinar para Montevideo, un nuevo significado militar: el de Apostadero Naval en el Atlántico Sur. En este caso, para completar la custodia, con las Malvinas, del flanco marítimo del Virreinato del Plata. Este doble significado estratégico de la ciudad explicará la preferencia de la Corona, en el último tercio del siglo XVIII, para otorgarle sucesivas atribuciones de orden económico al amparo de sus artilladas murallas y el poderío de su Armada"<sup>29</sup>.

Montevideo se fue incorporando como puerto a las grandes corrientes comerciales. El puerto fue una pieza clave que vinculó fuertemente la campaña y la ciudad, la ganadería y el comercio y la Banda Oriental con el mundo.

Al talante militar y marino de sus primeros pobladores, Montevideo fue incorporando labradores, tenderos, artesanos, sacerdotes, traficantes de negros esclavos, hacendados, contrabandistas y comerciantes. La burguesía formada gracias al proceso de liberalización comercial y de los privilegios específicos otorgados por la Corona (en 1791 Montevideo fue habilitado como el único puerto del Plata para la introducción de esclavos) logró conducir una larga puja con Buenos Aires por el dominio del incipiente mercado del Río de la Plata. Esa lucha de puertos cobraría un vigor mayor en el siglo XIX, cuando la expansión napoleónica y la crisis de la monarquía ibérica trajo hasta las costas a los mercaderes de la Gran Bretaña, las prácticas del libre comercio<sup>30</sup>.

El puerto como centro de actividad de Montevideo caracterizó a la ciudad. Tenía ventajas naturales indiscutibles: ubicación en las costas cercanas al canal de acceso, abrigo de los vientos, aguas profundas que permitían el desembarco sin trasbordos, permitía el acceso de embarcaciones de gran porte, etc.

El desarrollo del puerto de Montevideo fue jalonado por sucesivas disposiciones de las autoridades que van progresivamente aumentando su gravitación y su creciente antagonismo con Buenos Aires por el dominio de las rutas mercantiles. Por ejemplo:

Desde 1741 se autorizó a algunos navíos al tráfico de negros esclavos y a transportar cueros a España

En 1770 se estableció que podían llegar barcos de pasajeros y de comerciantes

En 1775 se dispuso que los barcos de regreso a España podían transportar frutos y cueros desde Montevideo

En 1778 el puerto de Montevideo queda habilitado entre los puertos habilitados, en calidad de "Mayor", para el tráfico con la península.

La Real Compañía de Filipinas, a partir de 1787, consiguió el permiso para introducir esclavos africanos, directamente por el puerto de Montevideo, para abastecer no solamente al Río de la Plata, sino también a Chile y Perú.

En 1789 se instaló la Aduana "*para el mejor orden y método en el reconocimiento y aforo de los frutos, géneros y mercaderías que hayan de pasar después a Buenos Aires*"<sup>31</sup>

En 1791 se autorizó a españoles y a extranjeros a practicar directamente desde África el comercio de esclavos, derogando disposiciones que prohibían el acceso de extranjeros a puertos de Indias (esta franquicia beneficiaba exclusivamente a Montevideo). No cabe duda, sobre la decisiva importancia que el tráfico negrero tuvo en la consolidación de muchas fortunas de miembros del patriciado local, en la consolidación de la opulencia del puerto montevideano y en el papel que este "privilegio" tuvo, en la pugna con Buenos Aires.

Montevideo también fue importante en la introducción de mercaderías hacia varias partes de América y en la salida de productos de diverso origen con rumbo a España (cueros vacunos, de lobos y tigres, "*lana de vicuña, provenientes de las provincias del norte, pieles de chinchilla, planchas de cobre, zurrones de cacao, sacos de lana ordinaria, líos de barba de ballena, marquetas de sebo, cera del país, doblones de plata y oro*"<sup>32</sup>).

Como todo Apostadero Naval, el puerto de Montevideo tenía funciones militares y fiscales, pero cada Apostadero tenía que cumplir una función específica, en el caso de Montevideo, mantener la posesión de las Islas Malvinas en el dominio de la Corona de España.

A medida que fue aumentando la significación económica de la región y los acontecimientos europeos enfrentaron a España con Inglaterra, el Apostadero de Montevideo creció en importancia. El aumento de sus fuerzas, la constitución de una flotilla de lanchas cañoneras para defensa del estuario (unidades que intervendrían activamente en la lucha contra las invasiones inglesas), el mantenimiento de las embarcaciones militares y mercantes, etc. determinó que se estableciera una más eficiente organización administrativa, el montaje de almacenes y depósitos, el establecimiento de servicios de logística y comunicaciones. Además este Apostadero sirvió para la colonización de la Patagonia y prestó auxilios en la defensa de la frontera con el Brasil portugués.

### ***El patrimonio***

Consideraremos acá el patrimonio de la Ciudad Vieja y del Barrio Sur, que siendo hoy en día una parte menor de la superficie de la extendida ciudad de Montevideo, son los que tienen la mayor "densidad histórica" de la ciudad.

#### ***A) La Ciudad Vieja***

Toda la Ciudad Vieja de Montevideo es de inestimable valor patrimonial, cuenta con líneas arquitectónicas singulares. Podría ser declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO.

La Ciudad Vieja vivió diferentes etapas, alguna de ellas con fuerte peligro a la conservación de su identidad patrimonial, a lo largo del siglo XX sufrió depredación y maltratos que hacen imperiosa la necesidad de recuperarla y revalorizarla en su conjunto. Por ejemplo en el año 1956 hubo un plan regulador de Montevideo, que implicaba prácticamente la desaparición de la Ciudad Vieja: solamente dejaba en pie algunos monumentos aislados representativos como la Iglesia Matriz o el Cabildo y

demolía el resto dejando sólo placas recordatorias. Hasta 1980 la Ciudad Vieja vivió una época nefasta.

Si bien ese nefasto plan no se cumplió, resultado de esa concepción fue la demolición de partes de la muralla o la construcción de edificios modernos en el corazón de la Ciudad Vieja, al lado de edificios de la época colonial, que rompen las líneas, el estilo arquitectónico, la armonía, etc. <sup>33</sup>.

Hasta 1980 parecía que el destino de la Ciudad Vieja era transformarse en un área marginal de la ciudad. La ignorancia jugó un papel importante, se practicaban concepciones arquitectónicas muy apegadas a los modelos de vanguardia europeos con un racionalismo a ultranza, sin respeto por los bienes patrimoniales.

*"A partir del 80 empieza a revertirse esa situación, en donde jugó un importante papel el Arquitecto Mariano Arana y su grupo de estudios urbanos, al igual que la Sociedad de Arquitectos. Ambos grupos lograron gran receptividad en los técnicos de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM). Se generó un ambiente de comprensión y valorización del patrimonio, nuestro pasado comenzó a percibirse como parte esencial de nuestra identidad. Desde el inicio de ese proceso se consolidó una estructura institucional que permitió pasar de las buenas intenciones a las prácticas: hacer el relevamiento sistemático de la Ciudad Vieja, bajo acuerdo de la Sociedad de Arquitectos con la IMM – fue difícil porque estábamos en dictadura y había gente que no veía con buenos ojos que la Sociedad de Arquitectos hiciera un convenio con la IMM de la dictadura. Pero primó el sentido común, se hizo el acuerdo y el relevamiento. Se constituyó la Comisión permanente de la Ciudad Vieja, a partir de allí se creó la base institucional que es el núcleo duro de la gestión que se desarrolló posteriormente"<sup>34</sup>*

En el último quinquenio –bajo el gobierno izquierdista de Mariano Arana- la IMM desarrolló un plan estratégico de la ciudad de Montevideo, en su conjunto, por primera vez. Ese plan tiene una orientación bien marcada – uno de los aspectos fundamentales es la recuperación de zonas que tienen relativo interés patrimonial, cultural e histórico.

El plan general incluye varios sub-planes.

La restauración del Teatro Solís (declarado Monumento Histórico de la Humanidad por la UNESCO), proyecto en el cual está trabajando Leonelo Puppi, especialista en el tema, decano de la ciudad de Venecia. Se ha conseguido un préstamo de la banca privada de 4.200.000 dólares, para iniciar los trabajos y para realizar obras básicas de sanitaria y electricidad. Pero serán varios millones más los necesarios para terminar toda la restauración. Con tal finalidad, se está gestionando alguna forma de financiación internacional.

Otro sub-plan ha sido la peatonalización de las calles Sarandí y Bacacay. Dicha iniciativa permitió un camino más respetuoso para con nuestro patrimonio y de diálogo entre el pasado y el presente: es una zona linda, con alma, zona de visita obligada de los turistas, lo mismo que al Mercado del Puerto.

Lo destacable es que la iniciativa municipal logró interesar al sector privado "La peatonal Bacacay era horrible, hoy en día luego de una iniciativa de inversión municipal , hay bolichitos y tabernitas de inversión privada" <sup>35</sup>.

La municipalidad intervino con acciones específicas que sirvieron como ejemplificador de las acciones posibles y como catalizador para la acción del sector privado. El

relacionamiento público-privado ha avanzado por caminos nuevos. Existen posibilidades de exoneraciones tributarias: por ejemplo la IMM exonera hasta el 75 % de la contribución inmobiliaria de los bienes con protección patrimonial, con la contrapartida de conservación por parte del sector privado.

En 1999, comenzó a funcionar el Paseo Cultural de la Ciudad Vieja, iniciativa con la que se pretende revitalizar y reactivar esa zona de Montevideo. Esta innovación ocurrirá todos los sábados, desde la mañana. *"El objetivo de la actividad es concretar una invitación especial en el singular entorno del casco antiguo, creando un equipamiento propicio e incorporando actividades culturales y turísticas de modo de poner en relieve los rasgos más característicos de nuestra cultura, convirtiéndose en un aporte esencial para la reactivación del barrio"*<sup>36</sup>. Las opciones artísticas y culturales que se incluyen son: representaciones de los cuerpos de baile del SODRE (entidad estatal de las artes escénicas) y de la IMM, actuaciones de bailarines de tango, cuerdas de tambores, músicos, magos, mimos, payadores, titiriteros y estatuas vivientes. A eso se suman visitas guiadas a museos y edificios notables de la zona.

Dentro del patrimonio más antiguo de la ciudad, patrimonio a poner en valor se encuentra la atarazana, una de las tres que queda en el mundo, las otras dos se encuentran en España y en Santo Domingo. La atarazana fue construida en 1760, aproximadamente, cuando arribó la flota de Zeballos para tomar Colonia.

Atarazana es una palabra árabe, designa la instalación que en los puertos, cumplía la función de apoyo a los navíos a vela: asistencia a velas, cordaje, reparación al instrumental del barco en general, etc. Era una especie de gran balcón. El barco entraba a puerto y tenía en la atarazana un taller de apoyo para las tareas de reconstrucción parcial y de mantenimiento.

Son rescatables. Existe un subprograma por el cual los terrenos del entorno (que eran del Banco de la República Oriental del Uruguay -BROU, IMM y sector privado) pasaron todos a propiedad del BROU, lo que permite una operación de conjunto. Se está viendo qué programa desarrollar que permita consolidar esas ruinas históricas e incorporarlas a un programa museístico, incorporando terceras construcciones, sin perjuicio de desarrollar en la manzana algún programa independiente.

Otra de las construcciones de mayor antigüedad es la sede del Almirantazgo español, que no tenía sede en Buenos Aires sino en Montevideo y desde aquí controlaba todo el Atlántico sur, desde la isla de Fernando de Noronha hasta las Islas Malvinas.

El apostadero naval se reconstruyó parcialmente y hoy es un museo.

Un sub-proyecto concreto, inserto dentro de un plan general de conservación de la Ciudad Vieja, incluiría el rescate de barcos hundidos en la bahía de Montevideo, la puesta en valor de la atarazana y la construcción de un museo. El proyecto de museo podría desarrollarse dentro de la órbita del Estado con apoyo español, como concesión de obra pública o una tercerización a un inversor que tuviera interés en desarrollar un programa de museo más un programa edilicio en la manzana. Es un tema abierto. Existe voluntad técnica y política de hacer algo porque de hecho son las ruinas más antiguas de la ciudad.

La tugurización de la Ciudad Vieja fue un proceso de gran dimensión hace unos años y se corrió el riesgo de que se convirtiera en el perfil dominante de la misma. Pero se detuvo y hoy está bastante concentrado en algunas áreas. Para solucionar el problema restante se requeriría una coordinación entre las políticas de vivienda y las políticas específicas de recuperación de la Ciudad Vieja. *"Hay ejemplos muy positivos,*

*como el caso concreto de una cooperativa que hizo unas viviendas en la placita frente a Las Bóvedas. Es un ejemplo de primer nivel, con reconocimiento internacional. Hoy vemos cooperativas en el resto de la ciudad que parecen más bien islas, no hay buena resolución de su integración al contexto. Pero el caso de la cooperativa en la Ciudad Vieja es un ejemplo de trabajo de reciclaje parcial con excelente resultado en cuanto a la propuesta urbana. Hay una recomposición del tejido inicial, con respeto, un diálogo entre lo viejo y lo nuevo Esa misma cooperativa en coordinación con la IMM y la Comisión del Patrimonio está en vías de desarrollar un segundo programa en la otra esquina en un previo contiguo a la casa de los Giménez. Cuando esa cooperativa se construya quedará dentro del predio una vieja construcción portuguesa que es de las pocas que queda de esa época con un entrepiso de troncos de palmera<sup>37</sup>.*

### **El Barrio Sur**

El Barrio Sur surge de la expansión territorial de Montevideo, a partir de la demolición de las murallas de la ciudad en la temprana República.

La población originaria estaba constituida por trabajadores principalmente inmigrantes y libertos negros, que alquilaban viviendas y se ubicaban en conventillos. Las modalidades afro-uruguayas que allí se gestaron perduran hasta el presente, impregnando al barrio con el ritmo de los tambores.

En el mes de marzo de 2000, un plan de renovación del barrio, elaborado por funcionarios municipales, será puesto a consideración en el Centro Comunal del Barrio Sur, para que los vecinos propongan, aprueben o se opongan. Una vez aprobado en grandes líneas, el plan será presentado ante la Junta Departamental, para su aprobación definitiva.

Centralmente el plan consiste en:

Recuperar el gasómetro (hoy declarado monumento histórico por la Comisión del Patrimonio) como centro cultural – la planta baja con comercios vinculadas a la cultura afro y una segunda planta con un anfiteatro.

Recuperación de las zonas verdes para áreas de juegos, parques y jardines.

Reciclaje de los galpones de la ex – Compañía del Gas para destinarlos a actividades deportivas y náuticas.

Creación de estacionamientos subterráneos

Creación de un programa especial de arreglo de fachadas.

Reciclado y recuperación de varias casas.

Remodelación de la Plaza Carlos Gardel, con instalación de boliches y presentación de actividades artísticas relacionadas al barrio.

Transformación de la calle Carlos Gardel en paseo: en un tramo se reducirá la circulación de los autos a un solo carril, con prohibición de estacionar, ensanchamiento de la zona de circulación peatonal, en otro tramo se prohibirá el estacionamiento en la zona norte y se plantarán árboles en las esquinas. Se intentará crear una zona de circulación lenta que favorezca su uso como paseo.

Traslado de los galpones de barrido y limpieza de la IMM a otra zona de Montevideo.

Allí se construirán 250 viviendas mediante acuerdos con cooperativas.

Para su consecución será fundamental el aporte del capital privado

#### NOTAS:

- 1 *Esto plantea la no pertinencia, para el caso uruguayo, de las preguntas relativas a la participación de las comunidades indígenas locales en los proyectos de desarrollo y, particularmente, en la gestión del patrimonio cultural y natural.*
- 2 Reyes Abadie, W.; Bruschera, O.; Melogno, T. (1966).
- 3 Aguiar, Cesar (1982).
- 4 Caetano, G.; Rilla, J. (1994).
- 5 *El batllismo, como corriente política, recibe su nombre de su fundador: José Batlle y Ordoñez.*
- 6 Vidart, Daniel (1996).
- 7 *Iniciada con el establecimiento de San Lázaro, un fortín minúsculo fundado por los expedicionarios de Gaboto en el actual departamento de Colonia, en 1527.*
- 8 Vidart, Daniel. *Op.citada.*
- 9 *Información brindada por el arqueólogo Antonio Taddei, extraída de Reyes Abadie, W.; Vázquez Romero, A. (1993).*
- 10 *Descripciones de varios testigos, citados en Vidart, D. Obra citada.*
- 11 Porley, R. (1997).
- 12 Reyes Abadie, W.; Vázquez Romero, A. *Obra citada.*
- 13 Vidart, D. *Obra citada.*
- 14 *Varias descripciones de los charrúas hechas por distintos autores, extraídas de Vidart, D. Obra citada.*
- 15 Pi Hugarte, R. *Citado en Porley, R. Obra citada.*
- 16 Vidart, D. *Obra citada*
- 17 Porley, R. *Obra citada.*
- 18 *Perdido el rastro de Tacuabé y la beba de Guyunusa en Francia, hay especulaciones diversas sobre la posibilidad de que existan descendientes de los charrúas en dicho país. Incluso existió un rumor de que el propio F. Miterrand era uno de ellos.*
- 19 *En particular, aztecas e incas, con gran acervo material y artístico.*
- 20 *Proclama firmada por muchas personas y organizaciones, febrero 1997*
- 21 *Ninguna de estas manifestaciones fue encontrada en cuevas o grutas.*
- 22 *Consens M. Arte Rupestre en Uruguay. En: Centro de Estudios Arqueológicos. Nº 3. Estado actual de las investigaciones arqueológicas en el Uruguay (parte 1), pág. 62 – 68, Montevideo.*
- 23 *Elianne Martínez(1994).*
- 24 *Florines, A. Interpretación de las representaciones rupestres. En: Ibidem.*
- 25 *Elianne Martínez. Obra citada, pág. 10.*
- 26 *Ibidem, pág. 15.*
- 27 *Reyes Abadie, W. ; Vázquez Romero, A. (1993).*
- 28 *Porque en Colonia del Sacramento no había virrey.*
- 29 *Reyes Abadie, W. ; Vázquez Romero, A.(1993).*
- 30 *Caetano, G.; Rilla, J. (1994).*
- 31 *Reyes Abadie, W. ; Vázquez Romero, A. Obra citada*
- 32 *Ibidem*
- 33 *Por ejemplo, los edificios Ciudadela, del Banco de Previsión Social, del Ministerio de Obras Públicas.*
- 34 *Comentarios del Arquitecto Nery González, integrante de la Comisión del Patrimonio.*
- 35 *Comentarios de Gerardo Grieco, integrante de la Dirección de Cultural de la IMM.*
- 36 *Mariana Torres, presidenta de la Asociación Paseo Cultural, extractado de Últimas Noticias, 9 de setiembre de 1999.*
- 37 *Comentarios del Arquitecto Nery González, integrante de la Comisión del Patrimonio*

## 4. EL ANÁLISIS DE CASOS

Como ya se señaló, los casos objeto de estudio son: la cultura afro-uruguaya, la arqueología subacuática y el agro-turismo, poniendo énfasis en el caso de San Gregorio de Polanco –población del medio rural en la que se creó un nuevo patrimonio-.

### 4.1. La cultura afro-uruguaya

#### 4.1.1. Los orígenes

Montevideo fue fundada por los españoles en 1726. Fue habitada inicialmente por 131 españoles libres, que no tenían esclavos ni siervos. Muy tempranamente se hizo sentir la escasez de mano de obra, por tanto en 1738 el Cabildo de Montevideo solicitó la importación de negros esclavos, tráfico que en esta zona, se inició en 1743. En 1791, la Corona española nombró a Montevideo puerto único de introducción de esclavos para toda la región sur de América Latina. Desde esa fecha, hasta 1810 (año de inicio de la Revolución Independentista) fueron introducidos cerca de 20.000 esclavos, la mayor parte de los cuales fueron enviados a diferentes partes del Virreinato.

También fueron introducidos esclavos desde el Brasil mediante el tráfico indirecto, a partir de la prohibición del comercio negrero en Uruguay (entre 1825 y 1853) y también desde Argentina, se practica la entrada ilegal de esclavos, por medio de embarcaciones portuguesas.

La Banda Oriental nunca retuvo un número importante de esclavos, debido al tipo de economía local y a los usos a los que se destinaba dicha mano de obra. Según el padrón de Montevideo de 1805, de los 9356 habitantes que poblaban el casco de la ciudad, 3114 eran negros, libertos algunos, esclavos la mayoría<sup>1</sup>.

En la Banda Oriental no existían plantaciones tropicales - azúcar de caña, algodón, cacao, café - ni minería (actividades que explotan mano de obra abundante): la actividad económica central era la ganadería extensiva. La inmensa mayoría de la población esclava fue destinada, entonces, al servicio doméstico, a los saladeros y unos pocos a la construcción, al cuidado de animales de corral u otras actividades (*"hubo negros a los que se enviaba a la calle a vender confituras, velas, yuyos, escobas y de noche debían rendir cuentas, hubo negros pescadores, cocheros, ladrilleros, aguateros, desagotadores de pozos negros, albañiles, boteros, carpinteros"*<sup>2</sup>). Esto dio lugar a que los esclavos fueran fundamentalmente de residencia urbana y excepcionalmente rural.

También el negro (tanto el esclavo como el liberto) cumplió aquellas funciones que pudieran significar un peligro para el blanco y por tanto fue soldado. El ingreso de los morenos al ejército data de 1801. Su gran actuación militar se cumple durante las guerras de independencia, entre 1811 y 1828. Tuvieron un rol fundamental en el ejército artiguista y también posteriormente (de los Treinta y Tres Orientales, dos eran negros). Intervinieron asimismo en las múltiples revueltas acaecidas en el siglo XIX, formando parte de ambos bandos contendientes.

Los negros y los mulatos, *"junto con el gaucho malo y la resaca que las levas arrojaban a los cuarteles, en épocas de revueltas y de agitación militar, fueron la 'carne de cañón'. Murieron por millares y dejaron una tradición honrosa de gentes aguerridas y fieles, que es justo se recuerde como la mínima oblación que debe hacerse en homenaje a la contribución que dieron a la independencia del país, a la organización nacional y a la consolidación de la familia"*<sup>3</sup>.

El proceso abolicionista en Uruguay tardó cuatro décadas en concretarse, desde 1813 hasta 1853. Durante todos estos años y los posteriores del siglo XIX, se produjo un descenso significativo de la población negra respecto a la total. Varias son las causas que pueden citarse: el gran porcentaje de inmigración europea, el mestizaje (en general, muchos inmigrantes eran hombres solteros, que promovieron la integración), la muerte de muchos negros debido a las guerras civiles y también el transporte y venta de negros hacia Brasil, donde la esclavitud se extiende hasta 1889. Estos hechos explican que la población negra haya disminuido en forma muy significativa, al punto que a lo largo del siglo XX, la misma alcanza solamente a cifras que oscilan entre un 5 y 6 % de la población total de Montevideo<sup>4</sup>.

En Montevideo es donde vive más población negra, pero también vive en otros departamentos: Salto, Rivera, Artigas, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Durazno, Maldonado, Lavalleja y Canelones.

Según el Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de la República: "*la población negra en el Uruguay, oscila entre un 4 y un 6 % de la total, o sea entre 110.000 y 165.000 habitantes*" (datos correspondientes a diciembre de 1979)<sup>5</sup>.

#### **4.1.2. La cultura afro-uruguaya**

Al establecerse en el país, el negro africano fue dejando atrás progresivamente sus ritos y costumbres originarios, se fue integrando a la nueva sociedad. Se fueron perdiendo las creencias y ritos religiosos originales, pasando primero por el sincretismo y luego probablemente debido a la escasa representación de cada nación, se va haciendo más difícil la conservación de las prácticas primitivas y progresivamente va tomando fuerza la religión católica. Se fueron perdiendo también los dialectos africanos, pero algunas palabras se incorporaron al español, por ejemplo *mondongo*, *mucama*, *cachimba*, *mandinga*<sup>6</sup>. No existen en el país comidas típicas africanas, pero dicha culinaria estampó su influencia en algunos platos, especialmente aquellos que requieren mucha pimienta o el uso de ciertas hierbas.

Pero el rasgo distintivo de la cultura afro, lo que sí ha permanecido, incorporándose definitivamente al folklore uruguayo, es el *candombe*, aunque no el *candombe* original sino el resultado de la contradicción entre la manifestación artística y la regulación de las autoridades.

La cultura afro-uruguaya, por tanto, es resultado de la interacción, de la aculturación o de la contradicción entre fuerzas antagónicas. "*Es el patrimonio que da la resistencia del grupo negro, quien a través de la historia uruguaya conformó sectores de resistencia y lo expresó a través del arte. Arte, música y canciones se fueron desparramando por el Uruguay y lograron que varios sectores populares los adopten como propios y de esa conjunción nace la cultura afro-uruguaya*"<sup>7</sup>.

Los africanos llegados a Montevideo como esclavos se agrupaban en "Naciones" , según su lugar de origen: estaban los congos, bengales, lubolos, luandas, melombes, mozambiques, etc. Se reunían en lugares permanentes denominadas salas, estaban organizados a la manera de un régimen monárquico. Practicaban la ayuda mutua y organizaban fiestas y celebraciones durante los días libres de los esclavos: los domingos y algunos feriados. La celebración más importante se realizaba el 6 de enero, cuando se rendía culto al rey mago negro "San Baltasar", una ceremonia nacida del sincretismo religioso que fusionó cultos africanos con la liturgia cristiana.

Las salas de las Naciones, aunque tenían un componente religioso muy importante, constituían de hecho la organización política y social de las diferentes naciones negras que trajeron al Uruguay. En dichas salas se organizaba y planificaba la vida de la comunidad de las diferentes naciones. También constituían un ámbito privilegiado para manifestaciones culturales y artísticas. En ellas se originaron las comparsas o sociedades de negros y lubolos. Cada sala de nación tenía su toque, su música, su ritmo y su veneración, sus creencias determinadas.

Todas las manifestaciones culturales afro de fines de siglo XVIII y principios del XIX fueron muy resistidas y reprimidas por las autoridades. De ese juego de represión y resistencia, que como todo hecho social adopta formas únicas según el contexto social en que se desarrolla, nació el "**candombe**", mezcla de música y danza, que constituyó un poderoso instrumento de comunicación y afirmación cultural de la comunidad afro, una forma de mantener vivas sus raíces.

La siguiente descripción hecha por un viajero francés que visitó Montevideo en 1827 ilustra claramente la anterior interpretación.

*"El 6 de enero, día de los reyes, ceremonias extrañas atrajeron nuestra atención. Todos los negros nacidos en las costas de África se reunieron por tribus, cada una eligiendo en su seno un rey y una reina. Disfrazados de la manera más original, con los trajes más brillantes que pudieron encontrar, precedidos por los vasallos de sus tribus respectivas, estas majestades por un día se dirigieron primero a misa y luego pasearon por la ciudad y así reunidos por fin en una pequeña plaza del Mercado, todos ejecutaron allí, cada cual a su modo, una danza característica de su nación. Vi sucederse rápidamente danzas guerreras, simulacros de labores agrícolas y figuraciones las más lascivas. Allí, más de seiscientos negros parecían haber reconquistado en un instante su nacionalidad en el seno de una patria imaginaria, cuyo solo recuerdo, entregados a estas ruidosas saturnales, les hacía olvidar en un solo día de placer, las privaciones y los dolores de largos años de esclavitud"<sup>8</sup>.*

La elite dirigente, las autoridades establecidas y el clero rechazaron el candombe. Como ejemplo de la represión de que fue objeto esta manifestación cultural, se pueden citar los siguientes hechos.

A principios del siglo XIX, el Cabildo de Montevideo certifica la presencia de los candombes a los que llama indistintamente "*tambos*" o "*tangos*", y los prohíbe por razones de moralidad pública, se lo prohíbe dentro y fuera de la ciudad de Montevideo, quien violara tal disposición sería pasible de un castigo de un mes de trabajos forzados en obras públicas.

En 1816, el Cabildo de Montevideo nuevamente prohibió dentro de la ciudad los "*bailes conocidos como tangos*" pero los autorizó solamente en extramuros los días de fiesta.

En 1853, el Jefe de Policía de Montevideo dispuso la prohibición de bailes y candombes dentro de Montevideo cerca de las casas de los vecinos, pero autorizó su realización solamente en ciertas zonas. Esta disposición constituyó la configuración de una geografía del candombe, afincando a los negros en los actuales barrios Sur y Palermo.

Dado que el Carnaval es una válvula de escape para las rutinas y frustraciones acumuladas en la cotidianidad, es un momento renovador, de utopías, de locura y sobre todo, nivelador de las diferencias sociales: no es extraño que los negros y sus candombes se hayan insertado en él tempranamente (la prueba la constituye un

comentario del diario "La Matraca", en su número del 1º de marzo de 1832). . Cada sala de nación tenía su toque, su música y su ritmo, y así cada grupo iba "llamando" a sus compañeros al son del tambor, "llamándolos" desde la calle o la cancha. Estas Llamadas eran originalmente una competencia entre naciones, competencia no muy pacífica, que se manifestaba con distintos toques, ritmos, cantos, danzas. Competían para ver quien podía vencer artística, musical y a veces hasta físicamente a la otra sala de la nación.

No se tienen pruebas documentales de lo que fue el Carnaval anteriormente a 1830, ni cuándo los montevideanos adoptaron como suya esa costumbre heredada de España. En cambio, sí se encuentran documentos que ilustran la continua y paciente labor de las autoridades en la vigilancia y represión de los juegos propios del Carnaval: guerrillas de agua y de líquidos no muy perfumados, de huevos, de harina, carreras violentas a caballo por las calles, pedreas con todo tipo de proyectiles, etc. El Carnaval ignoraba la distinción entre actores y espectadores, entre clases sociales, entre razas, interpretaba a la vida misma, sin actores, sin escenario y sin espectadores.

El disciplinamiento fue constante: al principio fue el castigo, luego ante las repetidas violaciones a las disposiciones, se fue transformando en progresivos recortes, reglamentaciones y búsqueda de nuevos contenidos, por ejemplo la autorización del uso de máscaras para que pudieran divertirse las "*gentes con bailes, músicas y otras distracciones que no ataquen la decencia y la moral*"<sup>9</sup> o reemplazar el juego violento por guerrilla de confites y flores.

A partir de 1870, el Carnaval comenzó a cambiar, pasó de juego a espectáculo, de Carnaval vivido a actuado, hablado, bailado o contado, con artistas, escenarios y espectadores. También la participación de los africanos en el Carnaval cambió: las comparsas se estructuraron y organizaron por y para el espectáculo.

Actualmente las reglamentaciones municipales determinan que la actuación de la categoría Sociedades de Negros y Lubolos deberá constituir una recreación de los orígenes de la raza negra, para la que se utilizarán trajes, cantos y bailes típicos. El espectáculo tendrá que desarrollarse bajo el signo predominante del tambor, las letras y las músicas deberán ser inéditas y autóctonas, etc.

En cuanto al desfile de Llamadas, a partir de 1956 se convirtió en una marcha de una comparsa atrás de la otra, no siendo por tanto un fiel reflejo de su significación original y de su papel dentro de la cultura afro-uruguaya.

#### **4.1.3. ¿Qué es el candombe?**

*"Uno de los grandes misterios de la cultura afro-uruguaya es precisamente qué es el candombe: para algunos es música, para otros es danza. Otros dicen que candombe era un pedazo de tierra donde se iba a bailar. Lo mismo que tangó, era un pedazo de tierra donde se iban a bailar los candombes de los negros. Pero todas esas visiones son sesgadas, era así como nos quería ver el historiador blanco, dominante. Se da en Uruguay porque fue una de las formas que adoptó la resistencia del negro. Acá llegaron los bantús, de la región de Angola, algunos mandingas y cada uno trasladó el conocimiento de sus pueblos. Fueron conformando en interacción con el contexto social sus virtudes, sus culturas. En algunos lugares se hace más sensual, acá se hace de otra forma. Tiene que ver con el proceso de colonización, cómo se procesa la esclavitud acá en Uruguay, cómo se procesa el racismo y la exclusión. Tiene que ver con el tipo de fuerzas productivas del país, la ganadería extensiva, la poca mano de obra que requería el campo. Nosotros éramos vistos como personal de lujo para las*

*familias aristocráticas de la época. Bajo esas condiciones se va conformando el candombe como forma de resistencia. Es una síntesis"*<sup>10</sup>.

El candombe es una danza muy particular que requiere ingenio y gracia. La danza que conforma el candombe tiene por base uno de los elementos esenciales de la cultura afro: la fertilidad. Es sensual y erótico. *"Habría que investigar mucho qué es el candombe. Para nosotros es legado cultural, pero no me afilio a que es sólo danza o sólo música, creo que es más bien una filosofía"*<sup>11</sup>.

El candombe original nos legó una serie de personajes, que sin duda fueron modificados por el transcurso dialéctico del tiempo y del contexto socio-histórico: el gramillero, la mama vieja, el escobero.

El **gramillero** simula ser muy viejo, lleva galera, bastón o paraguas, lentes oscuros y una barba blanca muy larga. Debería portar (aunque no siempre es así) una valija conteniendo hierbas medicinales, gramíneas (lo que dio origen al nombre gramillero). Representa a la sabiduría, la sabiduría de los viejos que saben por los años y la experiencia - en la cultura afro los ancianos ocupan un lugar preeminente, precisamente debido a su saber. El gramillero sabe de las propiedades curativas de las hierbas, tiene un contacto cotidiano con la naturaleza, tiembla porque un espíritu se apoderó de él, tiene una relación muy estrecha con los entes sagrados y las fuerzas cósmicas.

La **mama vieja** es una negra vieja y gorda, vestida con pollera ancha, larga, enagua almidonada, blusa con volados, pañuelo en la cabeza y abanico. Debería portar (aunque no siempre es así) una canasta (con pasteles) o un atado de ropa lo que demuestra que la mama vieja era pastelera o lavandera. También representa la sabiduría.

*"Ambas figuras tienen destaque en toda danza de América Latina y también en Nueva Orleans, en el culto a los muertos, donde van un bastonero y una negra vieja abriendo la ceremonia; en Brasil tanto en el carnaval de Bahía como en el de Río de Janeiro están las bahianas"*<sup>12</sup>.

El **escobero** es un bailarín malabarista cuya habilidad es hacer girar, rotar, lanzar la escoba, incluso a lo largo de sus piernas, brazos, hombros, etc., sin dejar de danzar candombe y sin permitir que la misma caiga al suelo. El escobero original, "escobero a la buena", sin perder el ritmo y sin dejar de girar la escoba, trataba de hacer caer al otro bailarín de otra comparsa. *"Pechazos, empujones, zancadillas, codazos, todo era lícito. No valía hacer caer al rival 'de atrás'. Cada comparsa formaba un gran semicírculo en el medio de la calle y así se lograba un ruedo dentro del cual, y al compás de los tambores, los dos "escoberos a la buena" bailaban, aunque aquello parecía una riña de gallos. A veces el baile duraba horas, y si uno de ellos caía y se veía que había sido "de atrás" las comparsas se liaban en gigantesca riña"*<sup>13</sup>.

Existen dos interpretaciones acerca del significado del escobero. Según una de ellas, el escobero limpiaba los caminos con su escoba y a través de los giros iba llamando a las entidades cósmicas. Según la otra interpretación, el escobero era un guerrero y al no tener su lanza (porque las autoridades no se lo permitían) peleaba con su escoba: al enfrentarse una nación con otra, los dos escoberos competían entre sí, el vencedor debía derribar al otro escobero con los pies manteniendo siempre la escoba en el aire.

Otras figuras se fueron agregando con el correr del tiempo, por imposición de las autoridades algunos, por las modas o por el racismo, otros.

El estandarte es impuesto por las autoridades de la época, como identificación de la sala de la nación. La bandera, la estrella o la media luna también son símbolos identificatorios, que se agregaron posteriormente.

*"La vedette no es una figura africana, es un producto inventado a través del fenómeno de Josephine Baker en la década del 40. Se corresponde con una línea artística muy europea y también racista porque es como el blanco nos quería ver, ahí surgen vedettes famosas como Marta Gularte, Rosa Luna, etc."*<sup>14</sup>.

El personaje central del candombe es el **tamborilero**. Viste buzo, bombachín, medias negras, zapatillas, cintas rojas anudadas sobre las medias, dominó (que es una especie de guardapolvo o levitón de mangas cortas, abierto delante) y sombrero. El tamborilero toca el tambor (al cual lleva colgado en bandolera) con las manos y con un palito de madera, avanzando lentamente.

En cuanto a los instrumentos, inicialmente el candombe incluía la cuerda de tambores compuesta de cuatro tipos de tambores a los que se agregaban instrumentos como las marimbas, mates, masakallas, tacuaras, palillos, quijada de burro, etc. Estos últimos eran instrumentos de madera, de metal (como la masakalla) o de hueso, artesanales y fueron desapareciendo poco a poco. Ninguno de estos instrumentos existe hoy en el Uruguay. Queda *"en pie el tamboril cuyo complejo y notable juego nos resarce plenamente de la ausencia de estos otros"*<sup>15</sup>.

El tambor es un instrumento perteneciente al grupo membranófono (vibran membranas estiradas rígidamente). Inicialmente era fabricado con barricas que habían contenido aceitunas o yerba mate. Actualmente se fabrican de madera y la lonja (cuero vacuno, de caballo o de cordero) progresivamente está siendo desplazada por plástico y tensores.

*"Los tamboriles son fundamentalmente tres: 'chico', que remeda la voz de la soprano, 'repique' voz de tenor o barítono y 'piano', voz de barítono y/o contralto. Se incorpora un cuarto: el 'bombo' con voz de bajo"*<sup>16</sup>. El bombo ha dejado de usarse, porque es muy pesado y difícil de cargar. El chico tiene un sonido agudo que sobresale, el repique da vida al conjunto, mientras el piano acompaña.

#### **4.1.4. La discriminación**

Los procesos de liberación en América Latina fueron de obtención de la libertad pero lamentablemente no implicaron la conquista de todos los derechos como ciudadanos. Uruguay no fue la excepción. Una vez finalizado el largo proceso de abolición de la esclavitud, el Estado uruguayo no diseñó políticas tendientes a garantizar la educación, el trabajo y los medios necesarios para la subsistencia digna de los ex – esclavos. Por tanto, luego de conseguida su libertad, la población afro pasó a integrar la base inferior de la pirámide social. Los hombres obtuvieron el derecho al voto, como todos, en 1917 y las mujeres en 1934. Los negros obtuvieron todos los derechos formales que la Constitución de la República establece, lo que permitió su integración socio – política, pero simultáneamente una discriminación solapada los mantiene como integrantes de los estratos sociales más bajos. El racismo a la uruguayana permea a toda la sociedad: en el discurso sistemáticamente se afirma que en el Uruguay la igualdad de oportunidades existe, la sociedad hipócritamente niega ser racista y se imagina a sí misma como lo que no es.

*"Ningún país de América puede ostentar una población como la nuestra, donde predomina de muy marcada manera la raza caucásica. No se ve en el Uruguay ese*

*tipo aindiado tan común en los países del Pacífico, no se ve tampoco el mestizo, como sucede en el Brasil, donde constituye más de la mitad de la población. Tampoco los zambos, ya que no existen indios y el zambo es el resultado de la unión de negros con indios.... Los pardos son muy escasos, más bien raros, y en cuanto a los negros.....queda una cantidad muy limitada. La raza caucásica es, pues, la que siempre predominó, desde el período de la colonización española y la que ha dado carácter y fisonomía propia a nuestra nacionalidad. En resumen: el tipo nacional es activo, noble, franco, hospitalario, inteligente, fuerte y valiente y es de raza blanca en su casi totalidad, lo que implica la gran superioridad de nuestro país sobre otros de América en que la mayoría de la población está compuesta por indios, mestizos, zambos, negros y mulatos"<sup>17</sup>.*

El racismo solapado e hipócrita ha marginado social, económica y culturalmente al afro-uruguayo quien fue condenado, así, a la pobreza.

*"En 1988, a través de seminarios de intelectuales negros comenzamos a discutir sobre el retraso de la comunidad negra en el país: de un total de 164.000 negros, no llegábamos a 60 universitarios negros, no teníamos conocimiento de un empresario negro exitoso, tampoco de ningún político negro y en los sectores eclesiásticos los negros casi no existían. La población negra con respecto a la blanca está desnivelada en un 20 % respecto a la economía familiar"<sup>18</sup>.* Esta situación llevó a que el 21 de agosto de 1999, las Naciones Unidas hicieran un llamado de atención al Uruguay debido a su racismo.

El juego de aceptación y rechazo, de integración y exclusión del negro a la sociedad uruguaya se ha manifestado de diferentes formas. Desde el punto de vista social y económico, el negro integra los estratos sociales de menor poder adquisitivo, trabaja en los empleos de menor calificación - particularmente servicio doméstico y soldados de línea y actualmente vive en los barrios suburbanos pobres.

Desde el punto de vista cultural, esa dialéctica de integración-exclusión es aún más pérfida. El candombe es reconocido como parte del folklore uruguayo, es mostrado en la propaganda turística como algo propio, original, el desfile de Llamadas ha sido televisado a varios países del mundo. Pero, simultáneamente a esta integración ocurre un fenómeno de exclusión, la separación de la manifestación cultural de sus creadores: candombe sí, pero negros no. Candombe sí, porque es turístico o porque es una manifestación original, llamativa, colorida y alegre. Pero negros, no, porque se corre el riesgo que el extranjero vaya a pensar que la sociedad uruguaya es mayoritariamente negra, sinónimo de pésimo, feo, negativo, sucio o marginal. Entonces en realidad es: candombe, sí, pero hasta cierto punto.

Dentro de esa misma lógica de "*sí, pero hasta cierto punto*", se inscribe la actitud de la sociedad frente al negro. Negro sí, porque en caso contrario correría el riesgo de ser tildada de racista y eso sería inadmisibile ya que por auto-definición la sociedad uruguaya es pluralista y democrática. Negro sí, pero relegado a determinadas funciones. "*¿Cuál es el imaginario de la sociedad respecto al negro? Tocá el tambor, cantá y bailá en las Llamadas, sé buen boxeador y jugá bien al fútbol"*<sup>19</sup>.

Pero además de esta forma de segregación, el racismo solapado destruyó la relación existente entre cultura afro-uruguaya y contexto urbano en el que originalmente se desarrollara. Hoy en Montevideo no existe un lugar público que dialogue con la comunidad y que sea sentido como negro. Existía, eran los barrios Sur y Palermo – lugares en donde se afincaron los negros debido a que en esas zonas el candombe fue permitido, a partir de 1853, mientras no lo era en otras partes de Montevideo. Pero el patrimonio de la comunidad afro fue destruido.

Los negros vivían en estos barrios en casas denominadas "conventillos"<sup>20</sup>, se trataba de edificios con varias habitaciones que eran alquiladas en forma independiente. De esta manera, esas casas, que habían sido proyectadas para una sola familia, terminaron albergando a varias y los patios y corredores se convirtieron en lugares de socialización. La comunidad negra se vinculaba a estos barrios con lazos fuertes de pertenencia y lealtad. Los conventillos, en particular el de Medio Mundo (con 52 habitaciones), eran lugares de encuentro, de recreación cultural, centros de gran actividad candombera. Si bien vivían blancos en estas zonas, el imaginario social las vinculaba con la comunidad negra, con sus ritos, sus ceremonias, sus tradiciones africanas, sus maneras de hacer, pensar y sentir. Estos barrios con sus conventillos, mantenían un diálogo fecundo con el contemporáneo. *"La vida de conventillo y las actividades relacionadas con el candombe era lo que distinguía culturalmente a los conventillos del Barrio Sur de otras construcciones de alquiler similares. De allí salían los grupos de candombe, en sus patios se ensayaba para las celebraciones de carnaval y también se realizaban, durante el resto del año, otro tipo de festejos. Tales performances se transformaban en excitantes y alegres procesiones que atravesaban el barrio y rodeaban Ansina o se detenían frente al Medio Mundo, seguidas por un muchedumbre – de diversa procedencia – la cual se plegaba, bailando, a los grupos de tambores"*<sup>21</sup>.

Pero so pretexto de peligro de derrumbes, la mayoría de esos conventillos fueron declarados ruinosos y sus habitantes fueron desalojados hacia barrios suburbanos. La política de viviendas instrumentada por la dictadura militar en realidad tenía por objetivo la expulsión de los negros del centro de la ciudad, ubicándolos en zonas periféricas, tratando de debilitar la cultura negra y la tradición local del barrio Sur. *"El desalojo de los residentes en conventillos del barrio coincidió con un intento de desplazar las celebraciones del carnaval fuera del barrio pues la municipalidad opinaba que el deterioro de las viviendas estaba ligado a las vibraciones de los tambores del candombe..... al estilo de vida y al hacinamiento de los conventillos"*<sup>22</sup>.

Y entonces, como el patrimonio tiene un carácter relativo que depende de los puntos de vista de los actores involucrados, ese patrimonio cultural de los afro-uruguayos, que se manifestaba en una forma de vida muy particular, fue destruido. Destruído porque dicha población fue trasladada fuera de la zona y porque muchos de esos conventillos fueron demolidos. Se intentó hacer entender a las autoridades que el Medio Mundo era patrimonio histórico, pero fue inútil.

#### **4.1.5. Posibles acciones a emprender**

La comunidad negra, por intermedio de organizaciones no gubernamentales, intenta transformar la situación de racismo y exclusión.

Organizaciones Mundo Afro fue creada en 1988, para convertirse en un instrumento que permita organizar y nuclear a la comunidad negra del Uruguay con propuestas de cambio y bajo un Programa de Desarrollo. Se propone:

- Promover la participación consciente de los integrantes de la comunidad negra uruguaya en todas aquellas instancias que procuren modificar las condiciones a las que están sometidos.
- Luchar contra la discriminación y el racismo.
- Lograr una mejor calidad de vida, elevando la autoestima en un avance integral de las facultades humanas, un mejor nivel económico y una integración social más eficaz a partir de programas de desarrollo concretos, viables y eficaces.

- Vincularse en forma solidaria con las comunidades negras de todo el mundo, promoviendo la cooperación y el intercambio.
- Lograr la recuperación y difusión efectiva de su memoria histórica.

Otras acciones provienen de la esfera pública, en particular de la Intendencia de Montevideo.

- el reconocimiento del culto a Iemanjá (mediante el emplazamiento de un monumento de la diosa frente a la Playa Ramírez),
- un convenio entre la IMM y Mundo Afro por el cual dicha organización se encargaría de la administración durante 20 años del primer piso del Mercado Central. Este espacio se convirtió en sede de dicha organización pero también un centro de acción multicultural donde se dictan cursos de cultura afro: tambor, danza afro, teatro, capoeira, canto y pintura,
- un convenio firmado en 1998, entre Mundo Afro, la IMM y el Ministerio de Vivienda, para la realización de viviendas, para mujeres jefas de familia,
- el paseo cultural de la Ciudad Vieja de los sábados de tarde y la peatonalización de 18 de Julio los domingos del verano por la tarde - que incluyen actuaciones de bailarines de tango, cuerdas de tambores, músicos, magos, mimos, payadores, titiriteros y estatuas vivientes.

Los barrios Sur y Palermo podrían convertirse en una zona ideal para mostrar al extranjero las manifestaciones de la cultura afro-uruguaya. Hay algunos conventillos que ahora están deshabitados, se podrían reconstruir y hacer museos.

Además de museos, sería ideal tener un lugar donde hacer conocer la cultura afro, comidas típicas, restaurantes y su historia.

Una obra de preservación del patrimonio cultural en ese sentido, sería el hacer una acción urbana potente que reconociera lo que fue el Barrio Sur para la comunidad negra. No se puede reconstruir ficticiamente un barrio, pero sí se puede plantar un símbolo que le dé esa característica. No volvería a ser el barrio de los negros, nunca más. Pero en esa zona se podría colocar un símbolo, demoler una manzana, recuperar el Medio Mundo, como forma de generar acciones que dialoguen desde la cultura afro-uruguaya con el resto de la ciudad y con los visitantes. Porque no se puede omitir que todo esto tiene valor turístico: lo que más valor turístico tiene hoy es mostrar la propia historia y las maneras de ser. Sería la recreación de un patrimonio a través de un símbolo, tendría que ser algo muy creativo.

La Escuela de Bellas Artes y las pinturas murales del barrio Sur podrían ser un centro de atracción y de generación de nuevo patrimonio que sirva de memoria histórica al perdido.

Se valorizarían las casas desde el punto de vista inmobiliario. Se consolidarían negocios: restaurantes, venta de artesanías, lugares bailables, etc. Existiría la posibilidad de organizar en el lugar diversos eventos culturales, no sólo candombe, también tango, programas de TV cuyo escenario fuera el barrio, etc. Se podría peatonalizar alguna cuadra.

### ***Los problemas***

El problema de la falta de difusión de la música nacional (entre ella el candombe)

Debe haber voluntad política de conformar un programa de acción. Respecto a la cultura habría que comprometer a todos los sectores aliados a la cultura y a los

organismos políticos. Habría que analizar cuál es el funcionamiento de los departamentos de cultura municipales en el Interior y ver con qué recursos cuentan. Habría que incluir la participación de actores negros, pero sin olvidar que esos actores provienen de los sectores bajos de la población, no tienen elementos, ni instrumentos, ni experiencia. Habría que lograr una coordinación efectiva en el marco de la planificación.

## **4.2. Arqueología subacuática. La bahía de Montevideo**

### ***Las potencialidades***

La costa uruguaya fue un enterradero de barcos que atemorizó a los marinos, desde Gaboto en adelante. Se sabe que hay cerca de 300 barcos hundidos, de valor histórico desde Rocha hasta Colonia, 50 de ellos estarían ubicados en la bahía de Montevideo.

Pocos lugares como el Río de la Plata, en esas épocas (desde el 1500 hasta bien entrado el siglo XIX) tenían condiciones geográficas tan particulares que lo convertían en una trampa para los marinos – bancos de arena muy difíciles de detectar, vientos que soplan inesperadamente, tempestades, etc. A esas dificultades climáticas, se anexaron hechos bélicos – caso de Colonia del Sacramento – que pasó varias veces en un siglo de manos de los portugueses a los españoles y viceversa, y también intervenciones inglesas, con varias instancias de lucha naval. Hay una formidable potencialidad de estudio.

Como ejemplo de la gran significación histórica de estas embarcaciones se puede citar al *Agamenón*, buque insignia de la marina británica, comandado por Nelson, de gran importancia para la marina inglesa, que llegó a nuestras costas trasladando a 500 soldados veteranos de las guerras napoleónicas para participar en la batalla del Cerrito – una batalla decisiva en el proceso de lucha contra los españoles - pero naufragó en Punta Ballena, cerca de Punta del Este.

### ***La situación actual***

Actualmente se están rescatando decenas de barcos, muchos de estos emprendimientos se encuentran en situación conflictiva.

El marco jurídico existente – consistente en la Ley N° 14040 y su reglamentación correspondiente decreto 536/972 – constituye una base de partida, pero requiere modificaciones y agregados. No existe un cuerpo normativo específico para el caso de la arqueología marina, por ejemplo. Por tanto, el marco legal que se maneja al respecto es el de barcos hundidos en general, no específicamente de valor patrimonial.

El emprendimiento empieza por la iniciativa privada que realiza los estudios pertinentes, accede a documentación histórica, detecta que en determinado lugar existe un barco de tales características<sup>23</sup>. La Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación le pide que fundamente si el valor histórico es de significación suficiente como para considerar el tema. La propuesta debe estar acompañada por un proyecto, un responsable, que en general es un arqueólogo con especialidad subacuática. En general, quien presenta el plan de trabajo es el propio arqueólogo. La Comisión lo avala, rechaza o le hace observaciones. Se trabaja en vínculo estrecho con la Prefectura Naval que es la que hace el control directo de los trabajos, porque la Comisión no tiene arqueólogos subacuáticos, solamente controla el plan de trabajo, los resultados, tratando de asegurar si en el rescate se verifican las hipótesis de

partida. Todo el proceso de búsqueda y rescate debe estar bajo el control directo de un arqueólogo.

Si el proyecto se aprueba, se hace un monitoreo de las distintas etapas por Prefectura, el arqueólogo del emprendimiento debe mandar informes periódicos y la Comisión hace inspecciones de los objetos rescatados. Situaciones conflictivas se han dado por consecuencia de la propia lógica del emprendimiento: la dificultad de conciliar un interés académico y otro de rentabilidad, en una tarea que requiere una alta inversión.

El resultado de la extracción se divide en dos partes: una parte para quien realizó la operación de rescate y la otra para el Estado. El planteo del reparto en partes iguales que no define calidades, ni prioridades es una base de conflicto. Es un tema de gran conflictividad, se requerirían precisiones legales actualmente inexistentes.

Lo ideal sería trabajar con organizaciones sin fines de lucro, internacionales (universidades u organizaciones afines a ese nivel universitario) para así quedar liberados de la presión del interés de personas cuya motivación básica es la rentabilidad. No tenemos un marco legal que permita hacer lo que están haciendo otros países, por ejemplo México. La legislación internacional en este sentido tiende a aislar a los buscadores de tesoros, tratando de concentrar la actividad en instituciones con interés científico o por lo menos tiende a buscar la conciliación del interés académico con el de los inversores privados.

El segundo gran problema no resuelto por la propia comunidad arqueológica es qué hacer en relación a la preservación de los elementos rescatados. Normalmente al sacarse esos elementos, fuera del contexto en que han estado siglos, se destruyen totalmente. Se requerirían años de proceso de desalinización. En muchos barcos hundidos, se sabe que hay uniformes de soldados que se encuentran intactos, pero si se sacan del agua, se harían polvo.

El rescate real de esos elementos es realmente dificultoso. Hay una larga experiencia en el exterior al respecto. El proceso de rescate y posterior conservación de una nave de los vikingos, en los países nórdicos tuvo un costo impresionante. Próximamente llegará un técnico norteamericano, experto en conservación, para formar recursos humanos de la Comisión del Patrimonio y de la Prefectura Naval

El tercer problema es que el Estado no tiene definido qué hacer con lo que se rescate. Un museo del mar, en una perspectiva a mediano plazo, sería un emprendimiento a encarar, dentro de la órbita del propio Estado o mediante alguna forma de tercerización. El Estado uruguayo tendría así no solamente objetos extraídos, sino historias riquísimas que hacen a nuestra identidad. Tal vez una propuesta viable sea la de un museo en sentido amplio, no sólo de cosas rescatadas del mar, sino también un museo de historias que se dieron desde que llegó el primer europeo a nuestras costas.

### ***Valiosos intentos que aún no cuajaron***

En 1999 se presentó un proyecto, con apoyo del CIID/IDRC, la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y la Fundación Amigos del Patrimonio Cultural del Uruguay, que tenía por objetivos específicos los siguientes:

- Realizar un relevamiento de investigación histórica preliminar, para averiguar qué embarcaciones existen hundidas en la bahía y cuál podría ser su valor arqueológico-patrimonial.

- Realizar una revisión sobre el marco legal y de las competencias administrativas sobre la zona y los bienes objeto de estudio y su vinculación con las diferentes etapas de estudio y de actividades de rescate.
- Inspeccionar directamente el lugar y realizar una evaluación preliminar sobre los trabajos de campo a llevarse a cabo, su costo, personal necesario, condiciones de programación, etc.
- Realizar un estudio preliminar de mercado y factibilidad sobre el potencial para establecer un Museo Marítimo en base a estos y otros futuros hallazgos o rescates y valorización de piezas.
- Estructurar y comunicar información destinada a interesar a la opinión pública sobre la conservación de esta dimensión del patrimonio cultural.

*“La propuesta de una investigación aplicada como la presentada en este proyecto, con potencialidad de sostenerse en un plazo de tiempo importante, y de vincularse de forma muy cercana al nivel de decisión política y de interés de capitales privados, aparece con claridad como una de las experiencias claves a incorporar dentro de la Red de Ciudades Costeras del Cono Sur.*

*El CIID/IDRC es una institución que ha identificado esta línea de trabajo en la región como una clave para facilitar nuevas formas de avance hacia el desarrollo social. El presente proyecto agrega además, la importancia de una relación sobre los componentes “culturales” del desarrollo. Esta iniciativa cultural es importante en el sentido que toda la región reconozca una parte importante de su historia, la valore y la proyecte a nivel mundial. Esta clase de emprendimientos culturales constituye un componente crítico de la sustentabilidad a largo plazo de las intervenciones de cooperación al desarrollo social de la región.*

*La intervención de rescate y conservación del patrimonio cultural en la zona de la Bahía de Montevideo representaría una acción fuertemente sinérgica con otras intervenciones destinadas a la regeneración urbana de la zona costera portuaria. En ese sentido, puede destacarse la presencia en esta zona de la Ciudad Vieja de Montevideo y del Plan Fénix, donde se articulan esfuerzos de diferentes instituciones de la administración central con la administración municipal, para la revitalización de gran parte del frente costero de la Bahía.*

*La Comisión Nacional del Patrimonio Cultural de la Nación (CNPCN), es la institución donde se administra y se toman acciones tendentes a la preservación de este patrimonio. La definición de mejores prácticas para la conservación del patrimonio arqueológico marítimo y la valorización ciudadana de estos bienes culturales es una de las actuales preocupaciones de la Comisión.*

*La CNPCN junto con la Fundación Amigos del Patrimonio Cultural del Uruguay y el CIID/IDRC han analizado la posibilidad de desarrollar una primera fase experimental en una actividad de cooperación destinada a organizar el conocimiento sobre el valor arqueológico de estos barcos, su potencial integración en el patrimonio cultural de la Nación y su impacto sobre los esfuerzos de regeneración y valorización urbana de la zona costera portuaria”[24](#).*

Los resultados esperados de dicho proyecto eran los siguientes:

- Información adecuada para la toma de decisión sobre la factibilidad del trabajo propuesto.

- Un informe del proyecto con los componentes básicos analizados, como información útil para presentar ante otras instituciones con capacidad de financiar las fases siguientes del programa.
- Una estructura básica de instituciones que permita definir el núcleo de una futura corporación formalmente establecida para facilitar la implementación de las fases últimas del proyecto.
- Una estrategia de difusión del proceso y los productos logrados ante medios de comunicación.
- Una experiencia de coordinación institucional para la valoración y rescate de patrimonio histórico, con la componente agregada de impacto final como programa de regeneración urbana en la zona costera de la ciudad de Montevideo.

El proyecto está avanzando muy lentamente, estando en proceso alguna de las investigaciones planteadas.

### **4.3. Agro-turismo y el caso de San Gregorio de Polanco**

#### **4.3.1. Agro-turismo**

##### ***Actividad de creciente importancia para el país***

El agro-turismo comenzó a desarrollarse en nuestro país en la década de los 80. Actualmente hay alrededor de 120 estancias de turismo rural, auténticos establecimientos de explotación ganadera, algunos con centenaria tradición, que sin perjuicio de continuar con esa actividad, han reciclado sus estructuras para recibir adecuadamente a los turistas. Se estima que estos establecimientos generan un ingreso promedio anual de 15.000 dólares.

En 1996, el turismo rural representó el 0,26 % del turismo total del país. Las expectativas apuntan a que dicha cifra ascienda a 4 % en el corriente año.

Las estancias se clasifican según número de estribos. Las de dos estribos son puestos [25](#) convertidos en cascos [26](#), con pocas instalaciones, con un parque pequeño y una casa rústica. Las estancias de tres y cuatro estribos son cascos con diferentes valores y equipamientos. En general la diferencia entre las categorías está dada por distintos factores: características del campo, la casa, los servicios prestados, inclusive la atención de los dueños. En todo el país hay dos estancias cuatro estribos: La Calera y La Paz en Paysandú y una estancia de cinco estribos: San Pedro de Timote. Este último establecimiento, ubicado en el departamento de Florida, fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1997 y en ese año comenzó a utilizarse con fines turísticos. En la actualidad cuenta con 25 habitaciones – se espera construir 12 más – un salón de convenciones, piscina exterior e interior, restaurant, canchas de tenis, salas de juego, una pista de aterrizaje, un capilla, biblioteca y sala de videos [27](#).

El público que visita las estancias turísticas entre un 70 y 80 % es uruguayo. El resto corresponde a extranjeros, fundamentalmente europeos y norteamericanos. Muchos de ellos son diplomáticos instalados en el país. El promedio de tiempo que se quedan los turistas en las estancias es de dos o tres días, aunque depende del tipo de oferta: algunos (los que eligen la opción de turismo temático) llegan a estar dos semanas recorriendo diferentes lugares.

Recientemente otros establecimientos rurales se han incorporado al agro-turismo: tambos y chacras con propuestas de visitas por el día. Y también casas de familias en distintas zonas del país ofrecen cuartos para albergar a los turistas.

En conjunto, la infraestructura existente cubre la demanda actual. Como los grupos de turistas nunca son integrados por más de 20 personas, generalmente oscilan entre 4 y 8, por razones de rentabilidad, no existen lugares de hospedaje de muchas habitaciones. Si el grupo circunstancialmente excede la oferta ofrecida por la estancia, se recurre a hoteles y eventualmente a casas de familia.

### ***Variadas ofertas de servicios y actividades***

Existen variadas ofertas al servicio de los distintos públicos que se acercan a este tipo de propuestas turísticas. Los turistas que nos visitan tienen diferentes intereses: buscan conocer los paisajes y/o las actividades propias de un establecimiento ganadero o quieren solamente pasar un buen rato, divertirse y comer bien; algunos están interesados en la naturaleza exclusivamente, otros en conocer la prehistoria, la historia y las manifestaciones culturales, etc.

La oferta entonces está al nivel de la diversidad de la demanda.

Las actividades que se pueden desarrollar en estos establecimientos son: cabalgar, pescar, realizar paseos a los lugares más interesantes de la zona, observar actividades propias del trabajo de campo como por ejemplo, manejo de ganado, arreo de tropas de un potrero a otro, trabajo en los corrales, manejo del ganado con los perros, yerra, cosecha, ordeño, etc. También los visitantes pueden participar en veladas nocturnas con los trabajadores del establecimiento tomando mate, comiendo tortas fritas, escuchando payadas, etc.

Además y dependiendo de la infraestructura del establecimiento los turistas podrán participar en distinto tipo de juegos: tenis, bochas, cartas o nadar en la piscina.

Existen propuestas de eco-turismo que incluyen safaris fotográficos de fauna y flora, diurnos y eventualmente nocturnos, ascensión a cerros, caminatas, viajes en lancha por ríos o arroyos, deportes acuáticos, almuerzos campestres, etc.

Otra oferta de gran interés, en particular, para los turistas europeos, es el turismo temático. Se incluyen visitas guiadas a museos y lugares históricos de interés, un viaje a la prehistoria para conocer los petroglifos y las pinturas rupestres, los cerritos de indios, visitar museos arqueológicos – antropológicos, excavaciones arqueológicas, etc.

En algunas oportunidades, previa coordinación y planificación, se han hecho espectáculos como por ejemplo conciertos, recitales, etc. acompañados de muestras de artistas plásticos y artesanías.

Hay turistas que tienen especial interés en conocer la cultura, las tradiciones, las costumbres. En tal caso son llevados a casas de familias donde son tratados como amigos, comparten la cotidianidad, los trabajos, la mesa, con los dueños de casa. Y también tienen la oportunidad de conocer artesanos que mantienen vivas las tradiciones propias de su oficio, como por ejemplo los guasqueros, los talabarteros o el trabajo en la rueca.

### ***Dificultades a superar***

Existen problemas de coordinación y de falta de experiencia en el trabajo en común con miras a potenciar esfuerzos. Las partes involucradas: la oferta de establecimientos, el sector comercial (agencias de viaje), el Estado y el sector técnico no han logrado instrumentar una política efectiva de desarrollo del sector.

Tampoco hay coordinación entre los tres ministerios que tienen relación con el tema: Ministerio de Ganadería, Turismo y Medio Ambiente.

Otro escollo es el problema impositivo. Actualmente el turista paga IVA sobre toda compra efectuada no pudiéndolo descontar en su país de origen, lo que representa una pérdida de competitividad del Uruguay como destino turístico. Tampoco tiene sentido que paguen IVA las casas de familias por albergar turistas.

#### ***4.3.2. La creación de un nuevo patrimonio: San Gregorio de Polanco***

Un ejemplo digno de atención en materia de generación de patrimonio futuro fue el de San Gregorio de Polanco.

San Gregorio de Polanco, ubicado en el centro del territorio uruguayo, a las márgenes del Río Negro, en el departamento de Tacuarembó, fue un pueblito creado para albergar viudas y huérfanos. Después se convirtió en balneario, en el centro turístico de Tacuarembó, inclusive con parador y zona de camping.

Hace aproximadamente 10 años, un grupo de habitantes del lugar decidieron hacer algo por el pueblo y se les ocurrió solicitar a la Escuela de Bellas Artes (de la Universidad de la República) que pintara las fachadas de algunas casas con murales artísticos.

*“Había un comerciante que fue el gestor de la iniciativa, una persona con inquietudes singulares, que había vivido en Montevideo y que era amigo de Tola Invernizzi. Se conformó un grupo de gente y llamaron a varios artistas. Consiguieron a Clever Lara lo que posicionó el nivel artístico bien arriba”<sup>28</sup>. De la Escuela de Bellas Artes participaron varios talleres, el emprendimiento se realizó mediante el mecanismo de Extensión Universitaria.*

La experiencia fue financiada en parte por el sector privado, pero también por la Intendencia, el Ministerio de Educación y Cultura y fundamentalmente mediante trabajo gratuito *“de gente de la Escuela y pintores de renombre como Tola Invernizzi, Alamón, Clever Lara, etc. Fue una experiencia que interesó a los artistas por lo que significaba como hecho inédito: pintar murales de artistas en casas. Fue también un gran desafío”<sup>29</sup>.*

Posteriormente se incorporó el concesionario del parador y así Rodrigo Fló y otros pintaron murales en su fachada.

Esa experiencia novedosa constituyó para San Gregorio de Polanco un antes y un después en su vida. Un hecho cultural cambió la vida de la gente del lugar y generó un fenómeno económico, pues se valorizaron la tierra y los inmuebles y se reactivó la vida comercial. Además aumentó significativamente la cantidad de visitantes al lugar (se estima que se quintuplicó) porque los uruguayos comenzaron a visitar el lugar: primero la gente del departamento, luego del resto del país.

“Pueblo olvidado de la mano de Dios, ahora es un orgullo ser de San Gregorio de Polanco. Eso permitió que algunos habitantes se animaran a hacer cosas que antes no se les pasaba por la cabeza. Se fortaleció la autoestima. Surgieron unas tejedoras, unos ceramistas que hacen baldosas, etc.”<sup>30</sup>.

Posteriormente se intentó hacer algo parecido en Rosario del Colla pero no fue del mismo nivel, fue un emprendimiento privado, digno de estímulo pero no bien realizado, el resultado no es comparable. También en Pan de Azúcar se hicieron murales con humoristas. Pero la experiencia de San Gregorio de Polanco sigue siendo el ejemplo paradigmático.

Otras posibilidades en el terreno de creación de patrimonio tiene que ver con las artesanías locales y la necesaria apropiación de mitos regionales.

*“Por ejemplo, en Río Negro existe el mito del lobizón, es un tema más omnipresente que en otros lados. Los artesanos del lugar podrían representar ese mito, en madera, cerámica o lo que fuera o también aprovechar los personajes del pintor Solari (mitad hombres, mitad animales) a los efectos de hacer una artesanía singular.*

*Sobre esa línea empezamos a explorar qué cosas eran propias de cada departamento. En Rivera por ejemplo el contrabando, la tenue franja entre delito y habitualidad, bagayear. El bandolero, el bagayero es la singularidad de Rivera”* <sup>31</sup>.

En todo el país hay patrimonio intangible no explorado, no puesto en valor. No contamos con las ingentes manifestaciones culturales de los mayas o los incas, pero nuestro patrimonio es singular. Esa línea de trabajo debería alimentarse (previa investigación) desde los Ministerios de Cultura y de Trabajo, con miras a crear nuevos empleos en el área cultural.

#### NOTAS:

1 Alfaro, Milita (1998).

2 Merino, F. (1982).

3 Arredondo, H. (1951).

4 Alfaro, M. Obra citada.

5 Extraído de Merino, F. Obra citada

6 Estudios recientes han demostrado que alrededor de 300 palabras de uso común en la actualidad provienen de dialectos africanos. (Investigación de Homero. y Ernesto Britos)

7 Entrevista a Homero, organización Mundoafro.

8 D’Orbigny, A. (1835) citado en: Ayestarán, L. (1967).

9 Alfaro, M. (1998).

10 Entrevista a Homero, organización Mundoafro

11 Ibidem.

12 Ibidem.

13 Merino, F. (1982).

14 Entrevista a Homero, organización Mundoafro.

15 Ayestarán, L. Obra citada.

16 Merino, F. Obra citada.

17 Araújo, H. (1929).

18 Entrevista a Homero, organización Mundoafro.

19 Ibidem.

20 Se cree que algunos de estos conventillos fueron salas de naciones en el siglo XIX.

21 Argañaraz, N. Cartografía del racismo. En: Encuentros.

22 Ibidem.

23 Los españoles eran muy prolijos en su trabajo burocrático y todo lo relacionado a los barcos tiene un registro, que se puede encontrar en Uruguay, en Buenos Aires o en el archivo de

*Indias.*

*24 Extractado del proyecto mencionado*

*25 Puesto es el lugar ocupado por los puesteros: galpón, casa y aljibe.*

*26 Casco es el área poblada del establecimiento.*

*27 El País, 29 de junio de 1998*

*28 Comentarios del ex – Director de Cultura, Tomás Lowy.*

*29 Comentarios de Javier Alonso, Decano de la Escuela de Bellas Artes.*

*30 Comentarios del ex – Director de Cultura, Tomás Lowy.*

*31 Ibidem*

## **5. UNA MIRADA AL FUTURO**

¿Cuáles son, en Uruguay, las condiciones para una adecuada gestión y valorización del Patrimonio Natural y Cultural?

La respuesta comenzará por la presentación del marco legal e institucional, y por el análisis de la infraestructura turística del país. Posteriormente, se intentará hacer un balance de las condiciones existentes y se plantearán los temas pendientes, que exigen de estudios más avanzados.

### **5.1. Marco legal e institucional**

El marco legal existente consiste en la Ley N° 14040 (del 14 de setiembre de 1971) y el decreto reglamentario N°. 536/72 (del 1° de agosto de 1972).

Anteriormente a esa fecha, existieron acciones, fundamentalmente en el área de arqueología y la designación de algunos monumentos con carácter de monumento histórico, pero como referente en cuanto a su significación histórica solamente, no existía un marco legal que encuadrara esas acciones. Casi enseguida de la promulgación de la Ley y de su reglamentación, sobreviene la dictadura, lo que hace que la Comisión se consolide recién en 1985

La Ley determinó la creación de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, bajo la dependencia del Poder Ejecutivo dentro de la órbita del Ministerio de Educación y Cultura.

Está integrada por 13 miembros – representantes del Poder Ejecutivo o de instituciones estatales, delegados de las intendencias departamentales y de la Universidad de la República.

Su cometido es:

- Asesorar al Poder Ejecutivo en el señalamiento de los bienes a declararse monumentos históricos.

- Velar por la conservación de los mismos y su adecuada promoción en el país y en el exterior.

- Proponer la adquisición de la documentación manuscrita e impresa relacionada con la historia del país que se halle en poder de particulares, las obras raras de la bibliografía uruguaya, las de carácter artístico, arqueológico e histórico que por su significación deban ser consideradas bienes culturales que integran el patrimonio nacional.

- Proponer el plan para realizar y publicar el inventario del patrimonio histórico, artístico y cultural de la nación.

- Cuando lo considere conveniente, la Comisión propondrá modificar el destino de los bienes culturales que integran el acervo de los organismos oficiales en ella representados.

Los fondos para funcionamiento de la Comisión se constituyen de la siguiente manera:

- El 4 % de la utilidad líquida que obtengan los casinos que explota el Poder Ejecutivo,

- La partida que le asigne el presupuesto general de gastos

- Las herencias, legados y donaciones que se efectúen a favor del Estado y que sean destinados a las finalidades de esta ley

- Los proventos que pudieran originarse en las actividades de la Comisión.

El patrimonio intangible es un área insuficientemente desarrollada dentro del trabajo de la Comisión, pero está incluida dentro de su área teórica de acción.

La Comisión tiene tres departamentos técnicos diferenciados: arquitectura, arqueología y taller de restauración. El grueso de la labor de la Comisión está centrado en el patrimonio edilicio en sentido amplio. El texto de la ley apunta al concepto de patrimonio de aquella época (patrimonio como un edificio vinculado a un hecho histórico). Eso ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, hoy es común que se esté incorporando al listado de bienes protegidos, edificios que no se distinguen por su valor arquitectónico o histórico, sino porque forman parte de contextos urbanos capitalizados. Se están tomando tramos característicos de la ciudad, que constituyen una valiosa herencia del pasado y se están tratando de rehabilitar y convertir en presencia viva de la vida cotidiana de la comunidad.

La parte edilicia es la actividad central pero también hay desarrollos interesantes en el terreno de la arqueología, la arqueología en el sentido tradicional pero también en el área subacuática y en culturas indígenas prehistóricas (cerritos de indios, pinturas rupestres).

### ***Problemas a solucionar***

Normalmente cuando a una casa se le pone el sello "bien patrimonial" es una forma de que se destruya por acción del tiempo, porque nadie la puede tocar ni usar, porque no hay reglas claras ni estímulo para que el sector privado intervenga. En otros países está determinado qué elementos de la casa deben ser preservados: fachada, escalera, friso, etc., en nuestro país no. Tampoco están fijados los contenidos de eventuales tercerizaciones de los bienes patrimoniales. En este tema se han arribado a acuerdos puntuales (por ejemplo, el molino de Pérez, la casa de Zorrilla de San Martín, el hotel del Prado, etc.). Pero en general, los esfuerzos están dispersos, existen vacíos legales y falta de criterios comunes y de consensos en la materia.

Por tanto, se torna indispensable:

Crear nueva legislación referente al tema patrimonial

en materia de arqueología subacuática

en establecimiento de prioridades y ponderación de los bienes patrimoniales

contrapartidas para atraer al sector privado (que pueden pasar por el tema impositivo o también fijando reglas claras para poder actuar sobre un edificio que es declarado Monumento Histórico Nacional).

Crear condiciones de participación para todo interesado en el tema (Comisión del Patrimonio, Fundación Amigos del Patrimonio, comisiones del patrimonio departamentales, Ministerios de Turismo, de Cultura, del Medio Ambiente, de Economía, sectores privados, investigadores, organizaciones no gubernamentales, etc.)

Aunar criterios, crear un plan maestro y un plan estratégico que priorice los caminos a seguir, un plan sensato, viable, con perspectivas de crecimiento real.

Legislar adecuadamente para permitir que ese plan estratégico eche a andar.

Sensibilizar al legislador en el tema para que vea necesario la aprobación de la legislación pertinente

Sensibilizar a la opinión pública en el respeto por los bienes patrimoniales.

Otra debilidad de la Comisión es la capacidad de gestión, fundamentalmente debido al escaso presupuesto con que cuenta.

## **5.2. La infraestructura turística**

Uruguay cuenta con una relativamente desarrollada infraestructura turística. El sector turístico del país tuvo una dinámica expansión en los años 90', incrementándose el número de visitantes desde poco más de un millón a fines de los 80', a más de 2,4 millones a fines de los 90'. Los ingresos por concepto de turismo pasaron de 202,8 millones de dólares en 1988 a 694,8 millones en 1998. Estos ingresos representan la cuarta parte de los ingresos del país por concepto de exportación de bienes.

Los turistas provenientes de Argentina representan el 65% de todos los visitantes al país, los uruguayos residentes en el exterior el 17%, los brasileños el 9%, mientras que los provenientes de otros orígenes son el 9%.

Los principales destinos de los turistas, medidos por nivel de ingresos generados por el turismo, son Punta del Este (50%), Montevideo (26%), Litoral Termal (5%), Colonia (3%) y otros (16%).

El turismo en Punta del Este, Costa de Oro, Piriápolis y Costa oceánica se concentra en los meses de verano, siendo una de las dificultades mayores del sector el exceso de estacionalidad de la actividad. Montevideo atrae principalmente un turismo de negocios y de familiares radicados en el exterior. Se está desarrollando, a su vez, un incipiente turismo de convenciones y congresos. Tal como ya se dijo, comenzó a desarrollarse un agro-turismo. Paulatinamente, Montevideo se incorpora también al turismo de cruceros.

Aún es muy débil el vínculo entre turismo y cultura. El turismo es, principalmente, de vacaciones de verano o de negocios y congresos.

El gobierno fomentó el crecimiento del turismo con medidas tales como:

- Creación del Ministerio de Turismo en 1986,
- Declaración de Interés Nacional a Proyectos Turísticos,
- Otorgamiento de incentivos fiscales a Proyectos Turísticos,
- Simplificación de procedimientos aduaneros para el ingreso de turistas,
- Lanzamiento de campañas publicitarias en el exterior,
- Importantes inversiones para mejorar puertos de acceso comerciales y turísticos.

En estas condiciones se expandió la infraestructura turística.

Se realizaron cuantiosas inversiones en hotelería, muchas de ellas con la participación de inversores extranjeros. Varios hoteles, tanto en el este como en Montevideo, con o sin inversión externa, quedaron afiliados a cadenas internacionales: Hilton, Sheraton, Radisson, Best Western, Meliá, Hyatt, etc. El número de hoteles pasó de 296 a fines de los años 80' a 448 a fines de los años 90'. En Punta del Este, el número de hoteles pasó de 75 a 100, en Montevideo de 66 a 92, en Colonia de 16 a 47. Aumentó,

correspondiente, la capacidad de camas y los servicios conexos. Varios de los nuevos emprendimientos son hoteles cinco o cuatro estrellas.

La infraestructura de acceso ha mejorado sensiblemente, con la construcción o refacción de puertos (en Montevideo y Piriápolis), construcción de nuevos aeropuertos (Punta del Este), de puentes con Argentina, etc. A su vez, se realizaron importantes inversiones en la red vial del país.

La mayor fuente de llegadas de turistas a Montevideo es a través del Aeropuerto Internacional de Carrasco, el Puerto de Montevideo y las rutas que conectan la ciudad con otras áreas del país. Si bien el aeropuerto resulta ser el principal medio de llegadas de las visitas comerciales, se estima que la mayoría de los turistas llegan en automóvil, facilitado por el sistema de barcos que transportan automóviles y pasajeros entre Buenos Aires y Colonia o Montevideo. Existe, además, un proyecto ("faraónico") para construir un puente entre Buenos Aires y Colonia.

Además el país cuenta con relativamente buenas comunicaciones internas, con los principales destinos turísticos actuales o potenciales.

Por tanto, la infraestructura turística no parece ser una restricción de importancia para el desarrollo de proyectos de valorización del patrimonio cultural y natural. La principal limitante reside, sin embargo, en la carencia de políticas y estrategias -públicas y privadas- para ligar las actividades turísticas con las culturales, asociación que potenciaría a unas y a otras. Ni el gobierno ni los agentes culturales ni los agentes turísticos han prestado atención a esta potencial relación sinérgica.

Un proyecto que demuestre las potencialidades existentes y cree condiciones para la articulación de intereses y programas, podría contribuir al desarrollo de una actividad que valore tanto el patrimonio cultural -tangible e intangible-, como el patrimonio natural, como la actividad comercial turística.

### **5.3. Algunos elementos a título de balance provisorio**

A la luz de los relevamientos realizados, se pueden hacer algunas apreciaciones de balance, con carácter provisorio, relativas a la gestión del patrimonio cultural y natural. Sólo existen inventarios del patrimonio cultural arquitectónico de Montevideo y Colonia. No existen aún inventarios referidos a otros aspectos de la herencia cultural del país. En los casos estudiados, existe poco conocimiento de la arqueología marina y de la cultura afro-uruguaya. El proyecto del IDRC/ CIID relativo al patrimonio subacuática apunta a alcanzar un mayor conocimiento, que habilite su posterior desarrollo. En el caso de la cultura afro existen algunos estudios, pero aún insuficientes como para plantearse proyectos de desarrollo y valorización de una comunidad marginada.

Los recursos naturales son bastante conocidos y estudiados, debido a una larga tradición de trabajo agronómico en el país. Pero no existen inventarios, salvo parciales, de esos recursos y su desarrollo es aún incipiente.

Por tanto, es muy grande la tarea a desarrollar para crear las condiciones iniciales de un proceso de valorización del patrimonio. Una de las restricciones, en tal sentido, es la falta de conciencia ciudadana y, peor aún, la falta de conocimiento de estos temas por parte de los líderes políticos.

Uruguay sufre, como ya se ha dicho, la "maldición de Malinche", que implica una subvaloración genérica de su propia cultura y, por ende, de sus creadores. Esto afecta negativamente la capacidad de desarrollo de su cultura nacional, afectada por la fuerte "invasión" -vía medios masivos de comunicación- de otras culturas (globales o de la región en la que está inserto el país). Se requiere de una gran batalla cultural e ideológica para lograr incorporar esta temática a la agenda pública y a la preocupación cotidiana de la gente.

Sin embargo, aparecen algunos indicios positivos que es necesario explotar. El Día del Patrimonio, que se conmemora desde hace 6 años, está convocando cada vez más gente. Se estima que en 1999 no menos de 200.000 personas visitaron lugares históricos y otros sitios incorporados al "Patrimonio Nacional".

La falta de una prolongada historia del país y de la existencia de tradiciones culturales centenarias, juega negativamente. La relativa "juventud" del país y la carencia de una fuerte herencia precolombina determina que no sean demasiados numerosos los referentes tangibles del patrimonio cultural. Por lo tanto, el tema de la valorización del patrimonio pasa también por la creación de nuevos patrimonios, como lo ejemplifica tan dinámicamente el caso de San Gregorio de Polanco.

Esta desvalorización del tema "patrimonio" en particular y del tema "cultura" en general, se traduce en los escasos recursos destinados por parte del Estado. Esto redundo en dificultades financieras y técnicas, ya que es insuficiente la formación profesional -como lo ejemplifica la inexistencia de expertos en arqueología marina en el marco de la institución a cargo del tema patrimonio-. A su vez, es débil la estructura institucional y de gestión orientada a la protección, preservación y conservación del patrimonio.

Como ya se señaló el marco legal no es el más adecuado, al menos para determinadas áreas del patrimonio (como es el caso del subacuático).

Por otra parte, no existen fuertes movimientos sociales y comunitarios que exijan y canalicen la participación de las comunidades locales en el tratamiento de los temas vinculados a la valorización del patrimonio. El caso de San Gregorio de Polanco es excepcional como experiencia exitosa.

Por tanto, Uruguay que es un país de un nivel de desarrollo medio, con altos índices de modernización social y una mayor equidad en la distribución del ingreso que los demás países latinoamericanos, se encuentra muy atrasado en el abordaje de las cuestiones relativas al patrimonio cultural y natural.

En algún sentido, está todo por hacer: crear conciencia en la población y en el estamento político, elevar la auto valoración del pueblo en cuanto "creador de cultura"; crear conocimientos concretos sobre el tema, relevar más en profundidad la realidad del patrimonio tangible e intangible; proponer proyectos, articular a los distintos actores...

Nuevos proyectos, en los que se requerirá la cooperación internacional -técnica y financiera-, serán pues necesarios para seguir avanzando.

En esa dirección, priorizamos uno de los proyectos posibles, que se han relevado primariamente en este documento y que denominamos "Valorización de la cultura afro-uruguaya, asociada a la renovación del Barrio Sur".

La idea fuerza de este proyecto es asociar a la renovación del Barrio Sur -planteada por la Intendencia Municipal de Montevideo-, un proyecto de desarrollo cultural que permita la valorización de la cultura afro-uruguaya y, por ese medio, elevar la calidad de vida de una comunidad hoy marginalizada.

Ese proyecto, que debería procurar el apoyo financiero privado, tendría como ejes las siguientes ideas:

Inversión en un centro cultural, probablemente reciclando algunos viejos conventillos, que permitan la expresión permanente del arte afro (y eventualmente de otras expresiones artísticas típicas del Río de la Plata, como el tango) y conviertan a ese centro en una atracción para el turismo, así como para la población del propio país.

Inversión en un proyecto de producción musical, que se traduzca en la generación de espectáculos y en producciones discográficas que expresen el arte afro-uruguayo.

Inversión en un proyecto turístico, que genere un tour que incluya al barrio sur, al centro cultural, pero ligado a otras atracciones culturales, históricas y de entretenimiento de Montevideo.

Se requeriría de un estudio previo, que de origen a la formulación de un proyecto, a partir del análisis riguroso de la factibilidad de la iniciativa.